EL LITORAL

Año XXXV — No. 10.787 | Precio del ejemplar: 50 centavos | SANTA FE, miércoles 14 de enero de 1953 | Edición de 6 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T. E. 16271

Correo Argentino — Concesión 365 Tarifa reducida — Cuenta No. 24 Franqueo pagado

HABRA EN 2 PROVINCIAS ELECCIONES

SANTA ROSA, 14 — El comisionado federal ha convocado al pueblo de la provincia para el 12 de abril próximo a fin de elegir las autoridades constitucionales del nuevo estado.

En el acto comicial se votará para gobernador, vicegobernador, dos senadores nacionales, dos diputados nacionales y 21 legisladores provinciales. Para la elección de diputados nacionales han sido establecidas dos circunscripciones que comprenden: la primera, los departamentos de Toay, capital, Catriló, Atreucó, Guatraché, Puelel, Limay, Mahuida, Utracán, Hucal, Caleu-Caleu, Lihuel-Calel y Ura-Có, y a la segunda los departamentos: Rancul, Realicó, Chapaleufú, Trenel, Maracó, Conhelo, Quemú-Quemú, Chical-Có, Chalileo y Loventuel.

En Presidente Perón

RESISTENCIA, 14 — Para el 12 de abril próximo fueron convocados los ciudadanos de esta provincia para elegir gobernador, vicegobernador, dos senadores nacionales, cuatro diputados nacionales y treinta legisladores provinciales.

El respectivo decreto, suscripto por el comisionado federal, establece que la elección de diputados nacionales se cumplirá por circunscripciones según lo prescribe la legislación vigente.

Una condecoración le fué otorgada al Dr. Ramón Carrillo

BUENOS AIRES, 14. — En mérito a la labor de acercamiento entre los médicos argentinos y cubanos el gobierno de este último país condecoró al titular del Ministerio de Salud Pública, Dr. Ramón Carrillo con la orden de "Carlos Finlay". La entrega de las respectivas insignias tuvo lugar esta mañana en el despacho oficial del mencionado secretario de Estado con asistencia de altos funcionarios como así de miembros de la representación diplomática de Cuba.

El embajador Dr. Néstor Carbonell y Rivero, cumpliendo disposiciones de su gobierno también entregó distinciones de la misma orden al subsecretario de Previsión de la provincia de Buenos Aires, Dr. Ernesto Lamas; al director de cultura Sanitaria, Dr. Federico Pelais y a otros funcionarios de Salud Pública.

Presidió un congreso obrero el Sr. Freire

BUENOS AIRES, 14 (APA) — Volvió a reunirse esta mañana el congreso de vitivinícolas. Las deliberaciones fueron presididas por el ministro de Trabajo y Previsión señor José María Freire.

Al término de la reunión los asistentes se trasladaron a la C. G. T. donde depositaron una ofrenda floral en homenaje a la jefa espiritual de la Nación señora Eva Perón.

Mañana a las 10 los congresales serán recibidos por el general Perón, a quien entregarán en su carácter de presidente de la Fundación Eva Perón una donación de 2 millones 662.650,80 pesos.

Se halla en Mendoza el Gral. Franklin Lucero

MENDOZA, 14. (APA). — Esta mañana a las 9.35 llegó a esta ciudad por vía aérea procedente de Santa Fe, el ministro de Ejército, Gral. Franklin Lucero.

En el campo de aviación de Plumerillo esperaban al ministro, el gobernador de la provincia Dr. Carlos Evans; el vicegobernador, ministros del Poder Ejecutivo, jefes del ejército y otras autoridades. Luego de recibir el saludo de las autoridades presentes el general Lucero en compañía del doctor Evans se trasladó a la casa de gobierno donde mantuvo una entrevista de la cual participaron oficiales superiores y autoridades provinciales.

Dejará de funcionar un ingenio azucarero

SALTA, 14. — Las autoridades de la Sociedad Anónima Lamarten, a cuyo cargo se encuentra la explotación del ingenio "El Piquete", anunciaron que de acuerdo con el gobierno de la provincia de Jujuy, ha quedado resuelto el levantamiento de todas las instalaciones de la planta industrial de dicho establecimiento. Consecuentemente se paralizarán todas las actividades de la mencionada fábrica.

El consumo de azúcar por parte de la industria

BUENOS AIRES, 14 (APA). — A fin de adecuar el consumo de azúcar por parte de la industria, de manera que se efectúe durante el período comprendido hasta la próxima zafra en la forma más regular posible, el Ministerio de Industria y Comercio ha dispuesto por intermedio de la Dirección Nacional de Abastecimiento que los elaboradores de dulces, mermeladas, confites, turrones y golosinas en general, helados, jarabes, licores y bebidas en general no medicinales con yerbas y frutas, sólo podrán tener en existencia desde el 1o. de enero hasta el 30 de junio del corriente año, la cantidad de azúcar a consumir durante el término de dos meses tomando como punto de comparación los consumos registrados en los mismos meses del año 1952.

Las infracciones serán penadas conforme a las disposiciones de las leyes 12.830, 12.983 y 13.906.

Impúsose el nombre de Eva Perón a una escuela de minería

BUENOS AIRES, 14. (APA). — Por resolución del titular del Ministerio de Industria y Comercio, Sr. Rafael Amundarain, se dispuso designar con el nombre de Eva Perón a la Escuela de Minería que funciona en esta capital.

Viaje de diplomáticos

BUENOS AIRES, 14 (APA) — Viajarán hacia la sede de sus respectivas funciones cuatro diplomáticos argentinos. Se trata de los encargados de negocios en Yugoeslavia señor Carlos Aldemar Ferro; en Honduras, señor Rafael Lencinas, y en Haití, señor Gervasio Videla Dorna, y el señor Juan Carlos Beltramino, destinado a la oficina europea de la Organización de las Naciones Unidas con asiento en Ginebra.

SOBRE EL ESTADO DE LOS CULTIVOS SE HA INFORMADO

BUENOS AIRES, 14. — El Banco Central ha resuelto considerar el otorgamiento de permisos de cambio a liquidar por el mercado oficial para importar resina, materiales sintéticos, termoplásticos, líquido en pasta, polvo o grumos, urea formaldehído y melamina formaldehído en polvo o grumos, cola a base de urea, acetato de celulosa en planchas y metacrilato de metilo en cualquier forma semielaborado (planchas, tubos, varillas, etc.) originarios de los siguientes países: Alemania, Hungría, Austria, Brasil y Reino Unido.

Declaración de una entidad

BUENOS AIRES, 14. — El Sindicato de Empleados Agropecuarios, entidad que agrupa a los empleados de las empresas dedicadas a la explotación agrícolo-ganadera, dió a conocer un comunicado por el cual "repudia en forma categórica la criminal actitud de quienes desconociendo los más elementales principios humanos proceden al incendio de campos cultivados".

Plazo concedido a farmacias

BUENOS AIRES, 14. — El Ministerio de Salud Pública de la Nación ha dado plazo hasta el 19 de febrero a las farmacias para declarar los productos de tocador y cosméticos, perfumería, óptica, fotografía, etc. que han incorporado a sus stocks comunes de especialidades medicinales.

Se trata de evitar así que vendan productos alimenticios de juguetería, bazar y menajes que conciernen a otros comercios y no a farmacias.

Ciclo de actos culturales en Mar del Plata

BUENOS AIRES, 14. — El Ministerio de Educación por intermedio de la Dirección General de Cultura colaborando con la Subsecretaría de Informaciones, llevará a cabo en Mar del Plata durante la presente semana un ciclo de actos culturales especiales que tendrán por escenario el salón auditorium del casino de dicha ciudad.

Se incluye en el programa a la orquesta sinfónica del Estado y se pronunciarán conferencias sobre diversos temas que estarán a cargo de los escritores José Pagano, María Alicia Domínguez, Leopoldo Marechal, Juan Zocchi, Juan F. Yacobone y Alberto Franco.

Será investigada la escasez de papa en el mercado rosarino

ROSARIO, 14. — La escasa entrada de papas en el mercado ha motivado la intervención de las autoridades competentes. Se tratará de establecer si las causas se deben a maniobras especulativas ya que la producción cosechada ha sido abundante.

Las ventas en las ferias francas

ROSARIO, 14. — Un informe oficial consigna que en el mes de diciembre último las ventas realizadas en las ferias francas que funcionan en el municipio ascendieron a 3.000.000 de pesos.

Sesionó la Junta de Abastecimiento

ROSARIO, 14 — Sesionó esta mañana la Junta de Abastecimiento disponiendo, en atención a las necesidades de la población, que se instalen "puestos ambulantes" para la venta de juguetes.

El monumento a la Bandera

ROSARIO 14. — Han sido reiniciados los trabajos en el Monumento a la Bandera. Con los nuevos fondos distribuídos por la comisión ejecutiva se procederá a la terminación de las escalinatas cívicas.

Plazo para el pago de tasas

ROSARIO 14. — Con motivo de finalizar el 20 del corriente el plazo fijado para el pago de las tasas por retribución de servicio en el perímetro comprendido desde la avenida Pellegrini hasta el límite norte del municipio, la Receptoría de Rentas dió a conocer un comunicado advirtiendo que no se otorgarán nuevas prórrogas y que en consecuencia, se procederá al cobro por intermedio de los gestores oficiales.

Inspección de parques y paseos

ROSARIO, 14. — En una jira de inspección realizada por el intendente municipal, dr. Alberto León Brites, comprobó el estado de abandono de ciertos parques y paseos habiendo dispuesto que el director de dicha dependencia comunal eleve un informe al respecto.

OTORGARAN PERMISOS DE CAMBIO

BUENOS AIRES, 14. — Era excelente la situación de los cultivos de cereales de invierno y lino al finalizar diciembre y se presentaron promisoriamente las sementeras en general, según lo revela el informe oficial del Ministerio de Agricultura. Normalmente y con extraordinario rinde prosiguió la cosecha de trigo en Santa Fe, Entre Ríos y Córdoba.

En Buenos Aires se cosechó más del 60 por ciento de la superficie total cultivada. En la provincia Eva Perón se cosechó más del 30 por ciento, obteniéndose rendimientos superiores a los normales variando entre 1.200 y 1.300 kilogramos por hectárea.

Los rendimientos de la cosecha de lino son superiores a los normales en todas las regiones productoras.

En cuanto al maíz, el mal tiempo provocó un desmejoramiento de los cultivos en vegetación. Se estima que lluvias oportunas e intensas mejorarían la situación que se ha tornado crítica en Entre Ríos, norte de Córdoba y Santa Fe, oeste y centro de Buenos Aires y Eva Perón.

Es bueno el estado general de los cultivos de arroz y se ha observado un desmejoramiento de los alfalfares.

El informe del Ministerio de Agricultura señala que en la provincia de Buenos Aires se han producido últimamente algunos incendios de sembrados y rastrojos que han ocasionado pérdidas locales de importancia por la destrucción de sementeras y cereales embolsados. Las mismas no alcanzan a afectar, sin embargo, el monto general de la cosecha.

Rindió homenaje al Gral. San Martín el embajador de Japón

BUENOS AIRES, 14 — El nuevo embajador del Japón Sr. Toshitaka Okubo, que ayer presentó sus cartas credenciales al jefe del Estado, rindió esta mañana un homenaje a la memoria del general José de San Martín.

Acompañado de miembros de la representación diplomática a su cargo, el Sr. Okubo concurrió a la Catedral donde depositó una ofrenda floral ante el mausoleo que guarda los restos del Libertador.

Mañana llegará la misión del Canadá

BUENOS AIRES, 14 (APA). — Llegará mañana a nuestra capital la misión canadiense de comercio y buena voluntad que encabeza el Sr. Carlos Howe, ministro de Industria y Comercio de ese país.

El Sr. Howe, juntamente con los miembros de su comitiva, salió de Ottawa el 5 del corriente habiendo ya visitado Río de Janeiro y San Pablo. Es propósito del mencionado secretario de Estado permanecer en esta capital hasta el 18, en que emprenderá viaje de regreso a su patria.

Una elevada multa fué aplicada a una firma de Bs. Aires

BUENOS AIRES, 14 (APA). — El Banco Central multó con 1.120.000 pesos a la firma INTA, Industria Textil Argentina Sociedad Anónima establecida en la calle Piedrabuena 4315 de esta capital.

La citada firma solicitó permiso de cambio para importar hilado de algodón sin tener concertadas las operaciones de compra en el exterior que declaró bajo juramento, las que concretó posteriormente en condiciones distintas a las que figuraban en la solicitud. El importe de dicha multa deberá ser depositado en el Banco Central dentro de 15 días.

La F. de Cooperativas de Entre Ríos adoptó distintas resoluciones

PARANA, 14. — En Villa Domínguez realizó la primera sesión plenaria el consejo directivo de la Federación Entrerriana de Cooperativas. En la misma se resolvió insistir ante el subsecretario de Economía en el pronto despacho sobre el decreto No. 548, de acuerdo a los términos en que informó el representante de la Dirección de Policía Social Agraria, señor Salari Espíndola en la asamblea de las cooperativas; de iniciar la publicación del órgano oficial de la entidad, "Surcos", en cantidad de 8 a 10.000 ejemplares y encarar la construcción de una fábrica de aceite vegetal y otra de manteca, ésta mediante el crédito de la Industria Lechera de la provincia. Asimismo se encomendó a la mesa ejecutiva trasladarse a la capital federal para reunir los antecedentes con recomendación de pronto despacho.

Autorización del P. E.

PARANA, 14. — El Poder Ejecutivo autorizó a la Dirección Provincial de Vialidad a realizar los trabajos de pavimentación de la calle San Martín, de la ciudad de Feliciano, y la ampliación de las obras del tercer tramo del camino de La Paz a Feliciano, que ejecuta la empresa Hirmo Hnos.

Designaciones en el M. de Salud Pública

PARANA, 14. — Con antelación al 1o. de enero del corriente año el Poder Ejecutivo designó al siguiente personal en el Ministerio de Salud Pública: directores generales, Dr. Angel Mussi, actual director general de Sanidad, y farmacéutico Francisco Laroca, actual director de Farmacias e Industria Farmacéutica; jefe de división, al señor Wilfredo Blanco; subdirector, al señor Oscar Hilario Esquivel; oficiales superiores, a los señores Noel Edmundo Borgobello, Manuel Hernández, señora María Antonieta Angerami, Alberto Anselmi, Fortunato Verón, Angel María Gagliardi, Rufino Pascual Latorre, Juan Pascual Stagliano, Adolfo Isler, Victorio Feliciano Fiant, Dr. Gustavo Rosas Costas. Oficiales 1o. a los Sres. Silvano Ramón Ríos, Pedro Virley Mansilla, Elbio Pablo Sagasti, Aníbal Marcos Cisneros, Ernesto Ferro, Carlos Julián Elena y Jacinto Salvador Cossy Isasi.

Por el mismo decreto se promueve a los cargos vacantes por las designaciones efectuadas, al personal subalterno del mismo ministerio.

Provisión de servicios eléctricos

PARANA, 14. — El gobernador de la provincia, profesor Felipe A. Texier, se ha interesado ante el organismo nacional correspondiente para que se provea de los servicios de electricidad a las aldeas Brasilera, Spatzenkutter, Valle María y Protestante.

La terminación de la línea de alta tensión entre Paraná y Diamante y su libramiento al servicio, permitirá a breve plazo concretar estas gestiones.

Plazo para el pago de impuestos

PARANA, 14. — Los contribuyentes alcanzados por el impuesto a las actividades lucrativas y servicios de análisis o inspección química tienen plazo hasta el 15 de febrero próximo, inclusive, para presentar las declaraciones juradas y efectuar el pago respectivo.

El decreto fija ese mismo plazo para que los contribuyentes alcanzados por el impuesto anual de marcas y señales abonen el mismo.

Celebró sesión el gabinete nacional

BUENOS AIRES, 14 — El jefe del Estado, que concurrió a su despacho de la Casa de Gobierno a la hora habitual, presidió a partir de las 8 el acuerdo de ministros de los días miércoles.

En su transcurso, según se informó al finalizar la reunión, fueron considerados asuntos vinculados con los distintos departamentos de Estado. Participaron de las deliberaciones los ministros del Poder Ejecutivo con excepción del titular del Ejército, que se encuentra ausente de la capital federal y el que fué representado por el subsecretario del citado ministerio.

El Dr. Paz conferenció con el presidente

BUENOS AIRES, 14. — El embajador argentino en Wáshington, Dr. Hipólito Jesús Paz, informó al primer magistrado, general Perón, sobre su gestión en los Estados Unidos y las perspectivas que existen ante el cambio de la administración en ese país. El representante diplomático conferenció con ese propósito con el presidente, asistiendo a la reunión el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Jerónimo Remorino.

El Dr. Paz volverá a conferenciar con el primer magistrado el próximo viernes y partirá el sábado con el fin de estar presente en Wáshington en momentos en que el general Eisenhower se haga cargo de la presidencia de los Estados Unidos.

El presupuesto de la Corporación de Transportes

BUENOS AIRES, 14 (APA). — En un decreto del Poder Ejecutivo dado a conocer hoy, se establece la ampliación del presupuesto de gastos para la liquidación de la Corporación de Transportes de la ciudad de Buenos Aires (en liquidación). Para el año 1952 se aprobaron por decreto del 25 de abril del mismo año 1.652.517,60.

Desígnóse secretario de una reunión americana

BUENOS AIRES, 14 (APA) — Por decreto del Poder Ejecutivo ha sido designado secretario general de la Segunda Reunión del Consejo Interamericano de Jurisconsultos que se celebrará en Buenos Aires, el enviado extraordinario y ministro plenipotenciario Dr. Guillermo A. Speroni.

Tal medida ha sido adoptada en virtud de lo establecido en el artículo 13 del estatuto del consejo aludido, el que dispone que el gobierno del país donde la reunión del consejo haya de realizarse debe designar con la debida anticipación un secretario general encargado de todos los preparativos relacionados con la misma y las actividades de carácter administrativo y de secretaría que se requieran.

Fraccionamiento de letras de tesorería

BUENOS AIRES, 14 (APA) — Informa el Ministerio de Hacienda de la Nación que el Banco Central, en su carácter de agente financiero del gobierno nacional, con fondos de la Tesorería General de la Nación ha procedido a fraccionar letras de tesorería por valor de 78.825.000 pesos.

Se observará el 29 un eclipse de luna

CORDOBA, 14 — De acuerdo con una información suministrada por el Observatorio Astronómico, el 29 del corriente se apreciará en todo el país un eclipse total de luna.

A las 17.40 el satélite entrará en la penumbra; a las 20.47 se producirá la mitad del eclipse y a las 21.30 el eclipse total, saliendo de la penumbra a las 23.54.

EL FUTURO DEL SUDAN

LONDRES, 14 (UP) — Las relaciones anglo-egipcias fueron comentadas en la reunión de gabinete de hoy. El ministro de Relaciones Exteriores Sr. Anthony Eden, que presidió la reunión como viceprimer ministro, habría dado cuidadosa consideración a todas las informaciones llegadas de El Cairo y Khartoum sobre las consultas habidas respecto al futuro del Sudán, en las cuales está la clave de una solución para el pleito egipcio-británico.

En especial el gabinete estudió el nuevo convenio entre Egipto y los cuatro partidos políticos principales del Sudán que en gran parte alude las proposiciones británicas comunicadas al gobierno egipcio por sir Ralph Stevenson. El anuncio de El Cairo, según el cual el nuevo convenio debía ser tomado como base de una nueva constitución en el Sudán, ha causado serias preocupaciones en Londres porque disminuye los poderes del gobernador general del Sudán en lo que se refiere a la posibilidad de hacer frente a emergencias durante el período de tres años hasta que alcance su plena independencia. El gabinete británico habría examinado el nuevo acuerdo cotejándolo con las proposiciones británicas para determinar si podría reducirse la diferencia entre uno y otro.

Mientras tanto, la Cancillería está aguardando nuevos informes del embajador sir Stevenson, que debe entrevistarse hoy nuevamente con el general Mahomed Naguib, primer ministro de Egipto.

Hasta tanto se reciba este informe, el Foreign Office no comenta los nuevos sucesos anglo-egipcios, pero es evidente que el Sr. Eden resolvió hacer que el gabinete contemplara rápidamente la situación para evitar un empeoramiento de las relaciones anglo-egipcias. Aunque no hay insinuaciones oficiales, muchos observadores creen que el general Naguib ha logrado sacar ventajas a los británicos sobre el Sudán y que eventualmente Gran Bretaña tendrá que ceder a las proposiciones egipcias.

Fueron derribados más aviones rojos en Corea del Norte

SEUL, 14 (UP). — Los Sabrejets aliados destruyeron o dañaron hoy 16 cazas comunistas MIG-15 y los Thunderjets y las B-29 mantuvieron el ataque contra las fuerzas rojas por sexto día consecutivo, volando nuevamente la principal ruta de abastecimientos de los comunistas de Manchuria hacia el exterior.

Ocho aparatos de fabricación rusa fueron destruídos y otros tantos dañados en combates al norte de Sinanju. La incursión de los Thunderjets formó parte del ataque más prolongado de toda la guerra de Corea contra un sólo objetivo. Los caza-bombarderos han atacado cuatro veces los puentes de la ruta de Sinanju así como playa ferroviarias en los últimos seis días y las superfortalezas B-29 atacaron la misma zona en los otros dos días del ataque.

Los Thunderjets realizaron esta mañana recios ataques contra los puentes camineros y ferroviarios que cruzan los ríos Chongchon y Taeryen, al norte de Sinanju. La repentina incursión sorprendió a los comunistas cuando febrilmente intentaban reparar los daños causados en los puentes por el constante bombardeo de los días anteriores. El raid fué seguido de una acometida de 11 bombarderos con bases en Okinawa contra el límite oeste de Sinanju.

Otras superfortalezas B-29 atacaron las instalaciones ferroviarias de la vecina población de Kanu. Después entraron en acción los Thunderjets. Los pilotos informaron que habían hecho muchos impactos en objetivos hasta ahora indemnes. Los aliados atacaron soportando muy leve fuego antiaéreo probablemente debido a que en incursiones anteriores los aviones aliados habían inutilizado 42 baterías antiaéreas, 20 de las cuales defendían la base de abastecimiento de Sinanju. En una acción anterior los cuerpos de la infantería de marina destruyeron cuatro tanques rojos, uno mediante un impacto directo con una bomba de 500 kilos. También destruyeron varios depósitos y dañaron tres posiciones de artillería.

La creación de casas de préstamos en España

MADRID 14 (UP). — No existen en España casas de préstamos de propiedad privada, ni existe la usura en el país. Pero esto no significa que no se pueda obtener un préstamo. Los préstamos así como los créditos a corto plazo son administrados por el Monte de Piedad, un organismo financiero del Estado que en sus comienzos fué un fondo de caridad. Todo empezó hace 300 años, pero la idea fué concebida en 1492, por dos padres franciscanos. Fueron ellos quienes nombraron a este fondo Monte de Piedad. Dicho fondo quedó constituído con las limosnas hechas a las iglesias y destinadas al socorro de los feligreses necesitados.

El fundador del Monte de Piedad fué el padre Francisco Piquer que colocó la primera alcancía en su propio hogar y depositó en ella el primer real de plata. El dinero recolectado fué distribuido entre los necesitados. Los donantes en su mayoría eran miembros de las familias de los feligreses fallecidos, cuyas contribuciones iban a sufragar misas por el alivio del alma del extinto en su pasaje por el purgatorio. Hasta 1704 unas 124 alcancías habían sido colocadas en igual número de hogares y al término de un año había sido recolectado la suma de 8.218 reales de plata. Fué en 1766 que el padre Piquer comenzó a emplear este fondo para préstamos. Los feligreses que necesitaban el dinero entregaban joyas o ropas como garantías del crédito respectivo. Esos artículos eran guardados por el padre Piquer hasta que la suma prestada era devuelta. El único interés que devengaba el crédito consistía en una contribución voluntaria del prestatario para el fondo de caridad.

Esta iniciativa del padre Piquer llamó la atención de Felipe V quién le prestó el apoyo real. De aquí que en adelante con el auspicio de la monarquía el Monte de Piedad se abrió al público en general. Para estas épocas el capital del Monte había ascendido ya a 500.000 reales. A mediados del siglo XIX Mesonero Romano concibió la idea de establecer un banco de ahorros que brindara intereses al pueblo.

El interés que iba a ser pagado a los depositantes y el capital de estos bancos de ahorros iban a ser usados con fines sociales y de beneficencia. Al llegar a 1869 tanto el Banco de Ahorro como el Monte de Piedad funcionaron paralelamente uno con otro. Treinta años más tarde se fusionaron transformándose en Caja de Ahorro y Monte de Piedad con un capital de 62.000.000 de pesetas. Al 31 de octubre de 1952 el Monte de Piedad tenía 30.000.000 de pesetas en créditos pendientes de pago hecho sobre alhajas y objetos varios y otros 18.000.000 en préstamos sobre ropas. Un total de 60.000 personas habían empeñado joyas y otros bienes y otros 132.000, más artículos de vestir. Además 277.000 de personas habían depositado un total de 570.000.000 de pesetas en cuentas de ahorro.

Afecta zonas de E. U. una epidemia gripal

CHICAGO, 14 (UP). — Una epidemia de influenza y otras afecciones de las vías respiratorias mantiene cerrada hoy una universidad y por lo menos cuatro escuelas secundarias y elementales en este país. Otra gran institución de enseñanza, la Universidad de Misouri está tan afectada por la influenza que se han llevado camas de hospital al salón de baile de la Unión Estudiantil para atender a los enfermos.

El brote gripal en Greencastle, Indiana, afectó a 230 personas y obligó a la universidad a cerrar sus puertas por siete días. Las enfermedades están impidiendo trabajar a mucha gente en estados como Texas, Colorado, Misouri y Nueva Méjico y el sur de Illinois.

Truman se refirió a la economía del país

WASHINGTON, 14. (UP). — El presidente Truman vaticinó hoy continua prosperidad para la mayor parte del año 1953, pero advirtió que la declinación de los precios de los productos agrícolas es un mal signo.

En su informe económico anual al Congreso, el señor Truman y su consejo económico de tres miembros pronostican "precios razonablemente estables", plena ocupación y aumento en las entradas personales, en los salarios y en las ganancias comerciales del año. Sin embargo, el citado consejo dice que podría presentarse una tendencia depresionista a fines de 1953 si el comercio adopta una actitud sombría frente al porvenir, o si la nueva administración republicana efectúa "fuertes cambios en la actual política del gobierno. Los miembros del consejo advierten que una continua merma en los ingresos de los agricultores y la reducción de los gastos destinados a la defensa, podrían causar depresión en el país para 1955 a menos que el comercio y el gobierno tomen medidas preventivas.

El informe expresa que la demanda civil de mercancías y servicios debe aumentarse por lo menos en 10.000 millones de dólares por año durante los tres años venideros a fin de absorber la ausencia de gastos en la defensa. Se manifiesta confianza en que ello pueda lograrse si los hombres de negocios estimulan las ventas rebajando los precios y contentándose con ganancias pequeñas.

Ofrecerían un cargo al señor Bunker

WASHINGTON, 14. (UP). — Se menciona como posible secretario auxiliar de Estado a cargo de los asuntos interamericanos al Sr. Ellsworth Bunker, ex-embajador en Buenos Aires y actual representante diplomático en Italia.

En círculos responsables se tiene entendido que los altos funcionarios del próximo gobierno republicano están considerando al Sr. Bunker para dicho cargo, pero se ignora la actitud de este último al respecto. La gestión en Buenos Aires fué la primera misión diplomática del Sr. Bunker. Durante toda su vida se dedicó principalmente a los negocios, habiéndose desempeñado en los directorios de la National Sugar Refining Company, la American Hawaiian Steamship Company, la General Baking Company y la Bankers Trust Company, entre otras empresas comerciales.

El Sr. Bunker es oriundo del estado de Nueva York donde nació en 1894, y es amigo íntimo del Sr. Edward Miller, que fué secretario auxiliar hasta el 31 de diciembre, fecha en que se retiró.

COMENZARA UN PROCESO EN LA U.R.S.S.

MOSCU, 14 (UP). — Se cree que dentro de pocos días comenzará el primer gran proceso en masa registrado en la Unión Soviética desde los famosos juicios de "depuración" de 1936, calculándose que sólo falta que las autoridades del servicio de seguridad completen la investigación preliminar del caso de los nueve médicos detenidos acusados de espionaje, asesinato y sabotaje.

Se presume que sólo faltan las últimas formalidades para la iniciación del juicio. El caso será juzgado por un tribunal militar de la Suprema Corte, cuyo fallo es irrevocable. Sin embargo, el Presidium Supremo del Soviet tiene facultad para otorgar clemencia. Desde que terminó la guerra la pena capital fué aplicada en una o dos ocasiones, pero no se duda de que una vez declarados culpables los reos sean condenados a muerte.

Impresión en Londres

LONDRES, 14 (UP). — Anoche radio Moscú había dejado de mencionar la "conspiración" judía en sus boletines del servicio nacional, pero el tema sigue siendo la noticia principal en las transmisiones de Moscú hechas en idiomas extranjeros. Las radios de los países satélites del Soviet también reprodujeron el anuncio oficial, agregando por lo general una parte del comentario aparecido ayer en el diario oficial ruso "Pravda", pero en ningún caso hubo comentarios procedentes del país en cuestión.

Anoche la agencia Tass informó que el mariscal Stalin se había entrevistado con el vicepresidente de la Sociedad de Amistad Chino-Soviética y presidente del Presidium de la comisión popular china para la defensa de la paz, señor Kuo Mo Jo. Asimismo dijo que Stalin fué designado diputado obrero al Consejo de los Trabajadores de Moscú.

El diario comunista de Londres "Daily Worker", que es el barómetro de la reacción roja en el exterior, publicó la crónica y citó párrafos del "Wall Street Journal" con el propósito de demostrar que la Unión Soviética es víctima de las conspiraciones capitalistas. Sin embargo, ese órgano puso cuidado al explicar que las autoridades soviéticas distinguen netamente entre el antisemitismo y el antisocialismo. Dice que en Moscú se condena al antisemitismo por ser una manifestación genuinamente reaccionaria y odiosa completamente extraña a la ideología soviética.

Ordenan descargar el petróleo en un buque

ADEN (Protectorado de Adén), 14. (UP). — La Corte Suprema de Adén ordenó al petrolero hondureño "Rose Mary", que proceda a la descarga de las 780 toneladas de petróleo que lleva y que pertenecen a la Anglo Iranian Oil Company.

Los defensores de la firma que había fletado al "Rose Mary" se disponen apelar la sentencia que, además, la condena al pago de costas.

Se venderá petróleo a Italia

TEHERAN, 14 (UP). —Las autoridades de la nacionalizada empresa Anglo-Iranian Oil Company anunciaron hoy que otra firma italiana ha firmado contrato para adquirir "grandes cantidades de petróleo del país".

Un representante de la compañía italiana Supor, el señor F. Mortillaro, llegó anoche a esta ciudad y mantuvo largas conferencias con el primer ministro Dr. Mossadegh, y funcionarios de la Anglo-Iranian. Mortillaro no quiso comentar ante los periodistas el objeto de su viaje pero se sabe que ha fletado un petrolero italiano de 6.456 toneladas que llegará en breve al golfo Pérsico, deteniéndose en el puerto de Bandar Mashur, para recibir una partida de petróleo bruto.

Sería desplazada la frontera de Berlín

BERLIN, 14 (UP). — Los comunistas de Alemania oriental proyectan desplazar la frontera entre Berlín occidental y la zona soviética de Alemania y establecer una zona semejante a la zona prohibida de Alemania oriental y occidental, según anuncian versiones recibidas en la jefatura de policía del oeste de Berlín.

Los habitantes de la frontera de Alemania oriental manifestaron a la policía berlinesa que se están transportando alambres de púas al linde y que se ha ordenado a algunos comerciantes de la zona que cierren sus negocios como preparativo para establecer un sector cerrado. Los pobladores de las cercanías dijeron a la policía occidental que esperaban que el gobierno comunista llegase a expulsarlos de sus casas de la frontera. No se ha impartido ninguna orden oficial sobre el establecimiento de la zona prohibida, según dijeron los habitantes de la frontera.

SE AUMENTARA LA RACION DE CARNE EN GRAN BRETAÑA

LONDRES, 14 (UP). — Como consecuencia del acuerdo firmado recientemente con la Argentina, la ración semanal de carne en Gran Bretaña será aumentada el 25 de enero de 1 chelín y 8 peniques a 1 chelín y 9 peniques, según informó el Ministerio de Alimentación.

El aumento resulta relativamente insignificante, excepto para las casas de pensión o las familias numerosas que puedan reunir varias raciones. La cantidad de 1 chelín y 8 peniques por persona alcanza para comprar dos costillas de cordero o unos 212 gramos de carne picada. Con el citado aumento quizás se logre un bocado más de carne picada, pero las compras de chuletas y otras carnes semejantes no mejorarán apreciablemente.

El ministerio anunció también que a partir de la misma fecha los carniceros podrán mejorar ligeramente la calidad de las salchichas inglesas que consisten en su mayor parte de harina, aumentando del 3 y medio al 4 por ciento la proporción de carne que contienen. En cambio, la ración de tocino será reducida de cinco a cuatro onzas por semana. Según el Ministerio la Reducción se debe a circunstancias extraordinarias y quedará sin efecto dentro de un mes.

De acuerdo con el convenio anglo-argentino este país recibirá 200.000 toneladas de carne durante los próximos doce meses. Los primeros embarques deben llegar a Gran Bretaña dentro de pocos días.

En el Paraguay fué racionada la nafta

ASUNCION, 14 (UP). — Como consecuencia de la acentuada bajante del río Paraguay, que ha provocado dificultades en el transporte de combustible, las autoridades dispusieron el racionamiento de nafta.

Monseñor Duca recibió el birrete cardenalicio

CIUDAD DEL VATICANO, 14 (UP). — El cardenal Borgoncini Duca, nuncio papal en Italia, ha sido el primero de los 24 nuevos príncipes de la iglesia que recibió el birrete cardenalicio hoy.

Al efecto, se realizó una ceremonia oficial en el palacio presidencial italiano del pequeño Estado del Vaticano. Diez y seis de los colegas de Borgoncini Duca en Roma recibirá igualmente sus capelos de manos del Papa hoy a las 18 en la sala del trono del palacio del Vaticano. Mañana se realizará el gran consistorio en la basílica de San Pedro.

Por una tradición que se remonta a los días en que casi todos los países eran monárquicos, los nuncios papales de ciertas naciones católicas reciben los capelos de manos de los jefes de Estado. Hoy Borgoncini Duca recibió las insignias de manos del presidente Sr. Luigi Einaudi.

La ceremonia de hoy

CIUDAD DEL VATICANO, 14 (UP). — Dieciséis cardenales recién nombrados fueron hincándose uno por uno hasta el Sumo Pontífice Pío XII en la gran sala del trono, recibiendo de Su Santidad el primero de los capelos rojos que los distingue como príncipes de la Iglesia.

Con la breve ceremonia se cumplió la primera visita que los nuevos cardenales hacen al Papa desde su elevación a la sagrada púrpura en el consistorio secreto del lunes. La única excepción fué el nuevo cardenal, arzobispo James Francis McIntyre, de Los Angeles (California), que fué recibido horas antes por el Pontífice junto con un grupo de casi 70 personas que le habían acompañado a Roma.

A la ceremonia de la imposición de las birretas cardenalicias —un pequeño sombrero de picos— asistieron solamente los nuevos cardenales. Recién mañana en la única ceremonia pública relacionada con su elevación participarán los nuevos y los antiguos cardenales en un rito formal por primera vez. El Papa en persona otorgó las birretas a los cardenales que al salir de la sala del trono fueron recibiendo los honores correspondientes.

El tercer capelo rojo, que es el más característico, de alas anchas y 32 borlas, les será entregado en la ceremonia de mañana en que los nuevos cardenales vestirán sus hábitos escarlatas por primera vez.

TITO FUE REELEGIDO PRESIDENTE

BELGRADO, 14 (UP). — El mariscal Josip Broz (Tito), fué elegido primer presidente de la República de Yugoeslavia por 568 votos parlamentarios contra 1. El único disidente estaba en la Cámara alta del Parlamento, denominada Cámara de la Nación, equivalente al Senado. No pudo identificarse su nombre debido a que la votación fué secreta.

El mariscal Tito fué oficialmente proclamado presidente a las 12.12, después de un prolongado procedimiento de designaciones y votos. El mariscal no participó personalmente en la votación, pero se presentó luego de anunciarse el resultado. Después de prestar juramento el mariscal Tito pronunció un corto discurso de aceptación, en el cual destacó que el nuevo régimen insistirá en un riguroso cumplimiento de todas las leyes tanto en su letra como en su espíritu. "Es una democracia verdaderamente socialista, añadió. La democracia crece constantemente a la par del desarrollo del individuo merced al esfuerzo consciente de sus ciudadanos. No es algo unilateral. El histórico acto de hoy es una prueba de los grandes triunfos que hemos alcanzado en nuestra democracia socialista".

Después de anunciar la candidatura del mariscal Tito, el presidente preguntó si había más postulantes, cosa que fué recibida con risas. Entonces declaró cerrada la lista y los legisladores aplaudieron durante tres minutos.

Fué convocado el congreso de Brasil

RIO DE JANEIRO, 14. (U.P.). — El Congreso iniciará el 15 un período extraordinario de sesiones convocado por el gobierno del presidente Dr. Vargas para considerar diversas cuestiones.

Los asuntos más importantes son la ratificación del acuerdo militar con Estados Unidos y las disposiciones que regirán el envío de tropas brasileñas al exterior. El período extraordinario finalizará el 2 de marzo.

EN BOLIVIA SERIAN DEPORTADOS VARIOS LIDERES POLITICOS

LA PAZ, 14 (UP). — Se descubrió una vasta conspiración, cuyo hilo ya tenía en sus manos el gobierno, que venía siguiendo paso a paso su desarrollo desde hace varios días. La conspiración estaba vinculada con el complot frustrado el 6 de enero, según se informó a la United Press en el Ministerio de Minas.

Como consecuencia del descubrimiento de la misma, la policía arrestó a numerosas figuras conocidas de la vida política boliviana, especialmente en una redada que se efectuó al amanecer. Poco antes de las 6 de ayer se interrumpió el servicio telefónico y los automóviles policiales se dirigieron a los domicilios de los políticos a quienes el presidente, Dr. Paz Estenssoro, había acusado de actividades revolucionarias contra su gobierno.

El golpe de estado del 6 de enero que encabezaban jefes del ejército y de la fuerza aérea, estaba dirigido contra los miembros del gabinete del Dr. Paz Estenssoro, a quienes aquellos acusaban de tendencia comunista. Había sido planeado por elementos del Movimiento Nacionalista Revolucionario a que pertenece el primer mandatario y no se proponía derribar a éste. Un comunicado de la policía dice que las detenciones practicadas eran necesarias para "garantizar" la calma y la tranquilidad del país. Se cree que muchos de los arrestados serán deportados.

Una de las figuras políticas más importantes cuyo arresto intentó la policía es la del señor Bernardino Bilbao Rioja, que fué el candidato del Partido La Falange en las últimas elecciones presidenciales, en que fué derrotado. Sin embargo no pudo ser detenido. Entre los detenidos figura el Sr. Roberto Arce, candidato presidencial derrotado de la Unión Republicana Socialista; el odontólogo Jaime Zamorano, amigo íntimo del ex presidente Ballivián, derribado por la revolución del Movimiento Nacionalista Revolucionario en abril de 1952; los dirigentes de La Falange, señores Benjamín Saravia y Eduardo Portillo, el Sr. Ramiro Peláez, director de la radio Cóndor; los dirigentes del Partido Unión Republicana Socialista, Sres. Eduardo Gutiérrez y Luis Lanza Solares, el secretario de la Dirección de Ferrocarriles, Sr. Walter Pavón Chávez; el dirigente socialista, Sr. Rafael Reyeros, un hermano del ex presidente Dr. Hertzog, el ex encargado de negocios de Yugoeslavia establecido en Bolivia desde hace muchos años, Sr. Ivica Kraul; el Sr. Alberto del Carpio, un dirigente político; Sres. Manuel Guzmán y Alvaro Vidaurre, ex dirigentes de la Acción Cívica Boliviana, y el Sr. Julio Valdés Hertzog, ex secretario de la embajada boliviana en Chile. Se permitió a los familiares de los detenidos facilitarles cigarrillos y comida especial. Aquellos informaron que los presos reciben buen trato.

Sobre la producción petrolera se dió un informe en Caracas

CARACAS, 14 (UP). —La producción media diaria de petróleo durante 1952 en Venezuela fué de 1.882.419 barriles, la cifra más alta en la historia del país, según informó el Ministerio de Minas e Hidrocarburos.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nro. [illegible]

Los problemas del tránsito

Una comisión permanente, integrada por funcionarios de la Municipalidad, de la policía, de la Empresa de Transportes, Automóvil Club Argentino y otras entidades de carácter público y privado, tendrá a su cargo en Rosario la misión de estudiar todos los problemas relativos al tránsito urbano y asesorar al Departamento Ejecutivo con respecto a las distintas medidas que se deben adoptar para una mejor organización y un mayor orden en este aspecto de la actividad ciudadana. La iniciativa del intendente municipal de Rosario, que tiene su origen en una sugestión de la Asociación de Automovilistas de aquella ciudad, según puede advertirse fácilmente, es de lo más acertada.

Los problemas que plantea el tránsito de vehículos en una ciudad populosa en su centro urbano y en las vías de acceso al mismo, son numerosos y complejos, y se van agravando en la medida que se acrecienta la cantidad de las unidades en circulación y también en relación con el grado de indisciplina, que se eleva cuando mayor es la ineficacia o insuficiencia de las medidas de vigilancia y de control de las actividades de los conductores. La ciudad de Santa Fe puede ser citada como un ejemplo en este sentido. La escasez de agentes policiales y de inspectores municipales destacados a la vigilancia y ordenamiento del tránsito es notorio, lo que influye mucho en el desorden en que se desenvuelve el mismo y la indisciplina que se observa entre los conductores.

Es evidente que una de las primeras medidas que deberán adoptarse, es el aumento del personal destinado a esas tareas específicas. Pero la tarea fundamental tendrá que concretarse al estudio de las múltiples y complejas cuestiones que se plantean en torno a la organización del tránsito de vehículos en la zona urbana y en las calles de acceso a la misma. La ordenanza de tránsito en vigor, salvo agregados y reformas relativas a la orientación del tránsito, estacionamiento, velocidad, etc., en su estructuración no ofrece ninguna innovación con relación a las que han regido en años anteriores a la misma, porque no es el producto de un estudio a fondo realizado con vistas a una nueva estructuración y a la incorporación de aquellas disposiciones que aconseja la evolución que ha experimentado la ciudad y las nuevas modalidades que los modernos medios de locomoción van imponiendo a la circulación de vehículos en la actividad callejera.

Por eso encontramos interesante y oportuna la medida adoptada por la Municipalidad de Rosario al crear una comisión permanente, en la que no solamente está representada aquella repartición, sino la policial y distintas instituciones públicas y privadas que, por la naturaleza de sus funciones o la vinculación que tienen con los problemas del tránsito, están en condiciones de aportar sus experiencias y conocimientos en la materia. Los factores que se vinculan a este problema son numerosos y complejos, pero puede llegarse a simplificarlos cuando se hace un estudio a fondo e integral de los mismos con vistas a soluciones adecuadas y permanentes. Por otra parte, el carácter estable que se le da a la comisión asesora, permite ir corrigiendo inmediatamente cualquier dificultad que en la práctica puedan ofrecer las medidas que sugiera o aconseje.

El procedimiento, trasplantado a esta ciudad, podría dar buenos resultados. Una de las primeras obligaciones que debería asignársele sería una revisión total de las disposiciones en vigencia, para incorporar todas aquellas que aconseja la práctica y lo que señala como eficaz la experiencia, como así también en lo relativo a la mejor forma de utilizar el personal de que se dispone y el que sea necesario incorporar para ejercer la vigilancia del tránsito y prevenir los accidentes que comúnmente se producen como consecuencia del desorden y la indisciplina.

Visitó hoy diversos establecimientos el M. de Salud Pública

El titular de la cartera de Salud Pública doctor José Argüelles Repetto, acompañado del director general de Bienestar Social señor Sebastián Maldonado, visitó diversos establecimientos de su dependencia. En primer término concurrió al Centro de Acción Social No. 3 de Villa María Selva donde presenció los trabajos de instalación del consultorio central de la Dirección General de Bienestar Social. Luego se dirigió al Hogar Santa Fe en el que se realizan diversos trabajos y finalmente estuvo en el Hospital de Niños "María Eva Duarte de Perón".

Los consultorios de Medicina del Deporte

Se ha informado oficialmente de que la semana próxima serán habilitados los consultorios del Departamento de Medicina del Deporte instalados en dependencias del Hospital "17 de Octubre", con entrada independiente por avenida Freyre.

El acto inaugural será presidido por el ministro de Salud Pública y Bienestar Social, y contará con la asistencia de autoridades y representantes de las instituciones deportivas de la ciudad.

Casa Gris

Concurrieron los ministros

Esta mañana concurrieron a sus respectivos despachos de la Casa de Gobierno los ministros de Gobierno, Justicia y Culto doctor Agustín Rased; de Hacienda y Economía doctor José F. Rieffolo Bessone; de Educación y Cultura, señor Luis Alberoni; de Salud Pública y Bienestar Social doctor José Argüelles Repetto y Coordinador de O. Públicas señor Manuel J. Añaños, quienes se dedicaron a sus tareas habituales y concedieron audiencias.

—También concurrió el secretario general técnico de la Gobernación ing. Raimundo Fajardo.

Consejo de Justicia Policial

Mañana a las 10 tendrá lugar en la ciudad de Rosario, la ceremonia de toma de posesión de sus cargos por parte de los miembros del Consejo de Justicia Policial de la segunda circunscripción. El acto será presidido por el presidente del Consejo Supremo de Justicia Policial señor Rafael E. Amati.

Instrucción Pública

Es elevado el número de inscriptos para proveer varios cargos escolares

Diariamente continúan sesionando en el palacio escolar, el jurado constituido para proveer cargos de inspección y de dirección de escuelas vacantes en los distintos establecimientos educacionales. De estas reuniones participa el subsecretario del Ministerio de Educación y Cultura señor Rodolfo Ruggieri.

Para estos concursos se han inscripto numerosos directores y docentes en ejercicio, siendo el detalle de los mismos el siguiente:

Escuelas primarias: para inspectores seccionales, 62 aspirantes; para inspectores de canto y danza, 7; para directores de escuelas primarias de 1a. categoría, 98; para directores de 2a. categoría, 330; para directores de 3a. categoría, 767.

Escuelas normales: para directoras, 5 aspirantes; vicedirectoras, 1; regentes, 12.

Taller de T. Manual: para dirección de taller de 1a. categoría, 7 aspirantes; para talleres de 2a. categoría, 8; de 3a. categoría, 7.

Escuelas nocturnas: para directores, 18 aspirantes.

Escuela Téc. Prof. para Mujeres: para directoras de 1ra. categ. 8 aspirantes; de 2a. categ. 8, y de 3ra. categ. 7.

Escuela Téc. Prof. para Varones: para directores de escuelas fábricas, 21 aspirantes; para jefes de sección escuelas fábricas, 4; para directores de escuelas profesionales nocturnas, 17 aspirantes; para director del Instituto de Profesiones Técnicas de Rosario, 3; para regentes del Instituto de Profesiones Técnicas de Rosario 1; para director del Instituto Politécnico, 3; para regente de la sección comercial del Instituto Politécnico 1, y para regente de la sección de oficios varios del mismo instituto 2 aspirantes.

Continúan los pagos la Tesorería de Educación

La tesorería de la Dirección de Administración del Ministerio de Educación y Cultura, por medio de planilla complementaria ha iniciado el pago de los viáticos correspondientes a los orientadores rurales por el mes de octubre y noviembre del año pasado. Asimismo inició el pago de los gastos por octubre a las escuelas normales y comerciales.

Se informa que la misma tesorería procederá a abonar el aguinaldo de los cursos de recuperación.

Universitarias

El título de doctor a los profesores de la Facultad de Ciencias Económicas

En la fecha el Rector de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Raúl N. Rapela, ha dictado una resolución vinculada con la medida tomada por el H. Consejo Universitario referente al título de doctor a otorgarse a los profesores de la Facultad de Ciencias Económicas con título de Contadores o Abogados, por la que se dispone diferir el cumplimiento de la referida medida a la ratificación o rectificación posterior del H. Consejo Universitario, previo estudio y dictamen de la Comisión de Enseñanza en razón de apreciar que en la tramitación se omitió la natural participación de la misma, la que por la naturaleza del asunto debió tenerla.

EL DOCTORADO EN QUIMICA

Iniciativa de la Asociación Gremial de Estudiantes de Ingeniería Química

Con motivo de la presentación hecha por la Asociación Gremial de Estudiantes de Ingeniería Química, por la que se propugna la creación del doctorado en Química, el Rector de la Universidad ha dictado la siguiente resolución:

"Considerando: Que inquietudes de esta naturaleza no sólo honran a quienes las presentan sino imponen a las autoridades universitarias el deber de recogerlas con simpatía y procurar solucionarlas favorablemente, haciendo así verdadera práctica del sentido justicialista que regla todos los actos de este rectorado identificado con la doctrina nacional que propugna la mayor y mejor capacitación para las actuales y futuras generaciones; Que, habiéndose creado el año próximo pasado la carrera intermedia de Químico Analista de ser posible la creación que se solicita, se integraría en nuestra Universidad el estudio de una disciplina tan útil cuán necesaria para el desenvolvimiento de la economía del país; Que, prima facie, la limitada capacidad económica de la Universidad puede ser el inconveniente de más difícil solución, por lo que este rectorado aprecia sea corresponde girar estos actuados a la Facultad de Ingeniería Química a los efectos de su estudio en lo técnico y en lo económico, para realizado ésta, considerar en el H. Consejo Universitario la posibilidad de su creación, la que desde ya cuenta con todo el auspicio del suscripto. El rector de la Universidad, resuelve: elevar a estudio y consideración de la Facultad de Ingeniería Química la presente solicitud formulada por la Asociación Gremial de Estudiantes de Química, anticipando el anhelo de este rectorado, porque la misma tenga favorable resolución".

El pago del aguinaldo y suplemento móvil a jubilados y pensionados

Una delegación de jubilados, presidida por el secretario general del sindicato señor Fernando Fontanarrosa, entrevistó al subsecretario del Ministerio de Hacienda, solicitándole informes referentes al pago del aguinaldo del año pasado y otras remuneraciones que se adeudan a los ex servidores.

Según informa la entidad, dicho funcionario les aseguró que el lunes 19 del corriente se pagará a los jubilados y pensionados el aguinaldo y también el suplemento móvil por el mes de diciembre último. En cuanto a la bonificación de 200 pesos, ley 4096, será liquidada lo antes posible, siendo probable que ello ocurra al abonarse los haberes del mes de enero en curso.

Notas

Los tres problemas de todo gobierno

Un eminente repúblico de épocas pretéritas decía que todo gobierno debe resolver únicamente tres problemas: el de la despensa, el de la vivienda y el de la escuela. Los ciudadanos, por su parte, deben ayudar a sus gobernantes en la solución de esos tres vitales problemas. Para ello deben tener firme voluntad, la cual ha de manifestarse en su espíritu de trabajo y de ahorro.

Todos los otros problemas de gobierno son secundarios frente a aquellos tres. Obsérvese que la pugna de ideas y programas políticos tiene su origen en esos tres problemas, cuyas diferentes soluciones son las que dividen a los hombres. El político cínico cuya única finalidad política es medrar explotando a las masas populares, poco se ocupa de los ideales que aspiran a solucionarlos. Pero los pueblos no se ríen nunca de las cosas de que depende su vida material y moral, y no son escépticos ni cínicos.

Dice la Biblia que siempre habrá ricos y pobres aunque en muchos pasajes de los textos sagrados se hace notar de varios modos que, si los pobres tienen mayores necesidades, los ricos tienen mayores obligaciones, figurando entre ellas, como principal, la de hacer [illegible] y llevadera la vida de sus semejantes desafortunados. El olvido de esta obligación imperativa, tan común en la última época histórica, o su reemplazo por una caridad a veces harto ineficaz u ofensiva, ha sido la causa de profundos trastornos sociales que han cambiado por completo en diversos países la estructura de la sociedad, poniendo término a la felicidad y holgura de los ricos. Todo deber que no se cumple estrictamente da motivo a una severa sanción disciplinaria contra los que faltan a él, lo que unas veces ocurre muy pronto y otras muy tarde, pero siempre ocurre. Es lo que los helenos de la antigüedad llamaban Némesis y lo que los modernos denominan justicia histórica.

Rara vez han sido resueltos satisfactoriamente los tres problemas de gobierno enunciados con anterioridad. Todas las energías sociales se orientan hoy hacia su solución, pues de la misma depende que el mundo viva en paz o en guerra, que los pueblos sean felices o desdichados y que los gobernantes se sientan tranquilos o intranquilos. Las porras, pistolas y gases lacrimógenos de todas las policías del mundo son ineficaces para resolverlos o sólo consiguen hacerlos más cruentos. Los medios de solucionarlos deben ser más inteligentes y más adecuados a las condiciones propias de dichos problemas. Una de esas soluciones es la que propone el presidente argentino, al establecer la función social del capitalismo y al combatir sus abusos, al mismo tiempo que adopta planes para intensificar la riqueza del país y para aumentar la cultura popular. Sus iniciativas serán, empero, combatidas por aquellos que desearían no se cambiase nada de lo antiguo y por los que, aunque creen en la bondad de las mismas, han nacido para ser rémoras de todo progreso y dificultarlo con chicanas sin objeto. Otro sector de oponentes será el formado por los ciudadanos faltos de fe en las promesas que se les hacen, y que, como Santo Tomás, esperan ver para creer. Esto es lo que siempre ha acontecido y lo que sin duda acontecerá una vez más. El único remedio contra dicho mal consiste en quebrantar los egoísmos antisociales e impedir que la pequeñez de muchos sea obstáculo a la grandeza de los fines perseguidos y convencer con hechos a los incrédulos más pertinaces. Los problemas de la despensa, de la vivienda y de la escuela a que todos los ciudadanos tienen derecho, están en vías de ser solucionados en nuestro país. Este dispone de los medios necesarios para ello. La cuestión consiste en ponerse a trabajar sin demora.

Biblioteca Popular "Mariano Moreno"

Cerrada en enero por descanso del personal

La Biblioteca Popular "Mariano Moreno" comunica a sus asociados y lectores en general que, a fin de otorgar a su personal la licencia anual, permanecerá cerrada la misma hasta el 31 de enero de 1953.

La acción vial del gobierno de S. Fe en el Plan Quinquenal

El Segundo Plan Quinquenal del gobierno santafesino, contiene un capítulo especial destinado a Vialidad, en el que se contempla la atención y solución de distintos aspectos del mismo para una perfecta acción vial y la planificación de las obras camineras a realizarse en la provincia durante el próximo quinquenio. Los objetivos especiales señalados en el citado capítulo, son los siguientes:

Acción Vial. — El trazado y desarrollo de la red vial deberá asegurar en forma permanente el transporte de la producción a los centros de consumo, contemplando, además, los siguientes aspectos:

1) Economía en las tarifas de transporte de cargas y pasajeros. 2) Diseños y trazados que permitan el desplazamiento veloz sin entrañar peligros a los usuarios. 3) Su vinculación racional a la red vial nacional a los puertos fluviales y de cabotaje, a las estaciones ferroviarias y a las grandes ciudades. 4) Creación y Fomento de nuevas zonas económicas. 5) Defensa Nacional.

Planificación de las Obras Viales. — La planificación de las obras viales se ejecutará tomando como base fundamental el concepto de que el camino es el medio económico indispensable que permite la explotación de las riquezas y que estimula la evolución de los pueblos, por cuanto el mismo materializa los siguientes objetivos:

a) Eleva el nivel económico social de los pueblos al liberarlos de su aislamiento. b) Da el estímulo necesario a los habitantes rurales para explotar nuevas zonas agrícolas ganaderas, creando mayor riqueza. c) Sirven de vínculo entre los diferentes sistemas que constituyen la red general de transporte.

Prioridad en la construcción de obras viales. — En la programación de ejecución de obras, se observará el siguiente orden de prioridad: a) Las consideradas de fomento, cuando las mismas tengan por finalidad propender a la creación de nuevas zonas que se destinen a la explotación agropecuaria. b) Las que vinculen centros de producción con puertos y estaciones ferroviarias. c) Las que satisfagan necesidades de vinculación con menores costos de explotación. d) Las que permitan racionalizar las existentes, facilitando el cierre de circuitos intercomunicados.

Coparticipación federal. — La adhesión de la provincia de Santa Fe a la Ley Nacional de Vialidad y a su régimen de Coparticipación Federal formalizada por la Ley Provincial No. 3320, permitirá disponer de los ademas de ayuda federal para la construcción de las rutas de vinculación con la Red Nacional, aporte que incrementará los fondos que la provincia asigne para la planificación y ejecución de dichas obras.

Conservación de la red vial. — Se procederá a un integral estudio de la red vial con miras a su más eficiente conservación y al mejor aprovechamiento de los equipos mecanizados de Vialidad Provincial. Se estudiará también la conveniencia de introducir una modificación substancial en el régimen de conservación de caminos, consistentes en auspiciar la formación de empresas camineras que tomen a su cargo la tarea, por cuenta de la provincia, con lo que se multiplicará la acción estatal en la materia.

Colaboración con la acción comunal. — Ante el serio problema que representa para las comunas la conservación de los caminos de sus jurisdicciones por la dificultad en la obtención y mantenimiento de los equipos adecuados, se considerará la posibilidad de formar un conjunto de equipos exclusivamente a cooperar con las mismas en la realización de los trabajos que se refieran a esta materia.

Censos de tránsito. — Anualmente se practicarán censos de tránsito, que permitirán fijar con justeza el criterio que se sustentará en la formulación de los respectivos proyectos para mejorar las condiciones técnicas de las diferentes rutas y fijación de los montos anuales a invertir en la construcción y conservación de obras.

Estudios e investigaciones. — Será preocupación constante y se intensificará la investigación tecnológica y científica relacionada con la edafología de los suelos en todo el territorio de la provincia y los materiales necesarios para la construcción de obras viales, orientando en este sentido la acción de los organismos estatales.

Personal técnico. — Se procurará el perfeccionamiento técnico-científico del personal, organizando cursos de especialización, conferencias y facilitando la concurrencia a congresos sobre problemas viales.

Pavimentación urbana. — Se realizarán los estudios necesarios para elaborar un adecuado régimen de financiación con la participación de usuarios y capitales privados, tendiente a intensificar la pavimentación urbana.

Legislación. — Se ordenará y ajustará la actual legislación de acuerdo a las exigencias de la técnica vial moderna, para asegurar el mejor cumplimiento de los objetivos del presente plan.

Obras de la red provincial. — En el quinquenio 1953-57, se realizarán las siguientes obras: pavimento superior, 47.8 kms.; pavimento intermedio, 184.2 kms.; obras básicas, 641.2 kms.; puentes, 1.361 kms.

Inversiones. — En cumplimiento de los objetivos del presente plan, se invertirán m$n. 116.000.000.

Puertos

La provincia de Santa Fe atenta a la importancia de su vasto litoral fluvial y a la acción que se propone desarrollar el gobierno nacional para intensificar el transporte, fomentará:

a) la capacitación técnica del personal que sea necesario para la construcción y reparación de los elementos utilizados en el transporte fluvial y de cabotaje; b) propenderá a la formación de empresas mixtas y cooperativas para la construcción y reparación de los medios de transporte de la naturaleza mencionada.

Comunicaciones

Acción de la Red Oficial. — La red de comunicaciones de la provincia, es un factor importante que influye poderosamente en el progreso de la misma y colabora en la preparación del país para la defensa nacional, la elevación del nivel cultural y el desarrollo económico.

La acción en esta materia tendrá que cubrir ampliamente las necesidades de todas las zonas de la provincia, prestando una eficaz colaboración en los procedimientos policiales y de la justicia, como así también un eficiente servicio con fines sanitarios y educacionales.

Ampliación de la Red Oficial Radioeléctrica. — La ampliación de la red oficial se efectuará por etapas, dando preferencia a aquellos lugares que no cuentan con servicio telefónico y con el fin de lograr una comunicación permanente con las comisarías, unidades sanitarias, hospitales y escuelas de la provincia.

Obras y servicios sanitarios

Provisión de agua potable. — La provincia estudiará preferentemente la solución del problema que representa la carencia de agua potable en poblaciones del noroeste santafesino, a cuyo fin el plan de [illegible] en el quinquenio 1953-57, contempla los trabajos indispensables a ejecutar.

Saneamiento urbano. — El Plan de [illegible] del quinquenio contempla la ejecución de desagües pluviales en numerosas localidades de la provincia.

Asesoramiento técnico. — La provincia prestará el asesoramiento técnico necesario a las comunas, cooperativas y empresas civiles que se constituyan sin fines de lucro, para la construcción de obras y prestación de servicios relacionados con este plan.

La conferencia de fiscalizadores de rentas terminó hoy

En el salón de actos del palacio escolar, tuvo lugar hoy la sesión de clausura de la Conferencia de Fiscalizadores de Rentas de la provincia, organizada con el propósito de coordinar una acción conjunta de todos los organismos a los cuales compete la misión de controlar y percibir los impuestos en el territorio santafesino.

El acto comenzó a las 11.30, presidido por el ministro de Hacienda y Economía, doctor José Federico Rieffolo, y con asistencia de todos los representantes de las dependencias fiscalizadoras del interior, jefes de las dependencias de la Dirección de Rentas de esta capital y Rosario y otros funcionarios. Abrió la sesión de clausura el director general de rentas, doctor Carlos Alberto Fiorarrodi, y luego por secretaría se dio lectura a las actas correspondientes a las sesiones realizadas los días anteriores.

Discurso del ministro

Finalmente habló el ministro, quien en primer término se refirió a la nueva estructuración de los ministerios y de la Dirección General de Rentas.

Expresó que la Dirección de Rentas era el organismo por medio del cual ingresan a la administración pública los recursos necesarios a su desenvolvimiento normal y que los fiscalizadores eran los ojos y los recaudadores que aquella distribuye en todo el ámbito provincial para ejercer el control integral de la percepción de esos recursos.

A continuación el ministro se refirió a la situación del desastre financiero en que había sido hallada la provincia por el actual gobierno, señalando que él, al hacerse cargo de la cartera no había encontrado fondos para abonar las deudas más perentorias, ni para pagar los sueldos, el aguinaldo y las mejoras sociales de los agentes civiles del Estado. La administración —dijo— era una máquina que carecía de combustible y luego de tantas amarguras como hemos experimentado, la primera satisfacción que puedo mencionar en el ejercicio de mi cargo es la que me ofrece el hecho de que hemos llegado al 1o. de enero con un presupuesto que yo habré de administrar.

Luego de destacar la oportunidad y la eficiencia de la ayuda federal que pudo lograr el gobierno del Dr. Cárcamo para afrontar los compromisos más inmediatos, expresó el Dr. Rieffolo: "No formulo cargos de ninguna naturaleza, ni acuso a nadie, porque ni siquiera tengo tiempo para hacerlo", agregando que sólo deseaba que los señores congresales, al término de la conferencia que se había realizado, pudieran llevar consigo la noción exacta de la responsabilidad que les compete como fiscalizadores de la renta provincial, especialmente en estos momentos en que ella es tan necesaria para remediar las maltrechas finanzas oficiales, que marcan, sin duda, una curva declinatoria al comienzo del actual ejercicio.

Habló luego de las posibilidades de la recaudación para el año 1953 y expresó su franca opinión de que ellas no eran nada halagüeñas. Al respecto manifestó que sus conocimientos sobre el estado general de la provincia le permiten vaticinar que la recaudación durante el corriente año será inferior al anterior en un 10 o 15 por ciento.

Con mayor razón —dijo el ministro— debemos ajustar al máximo el desenvolvimiento de la Dirección de Rentas y movilizar a los recaudadores para que éstos, por medios técnicos, puedan contribuir a la reducción de esa merma. Expresó que el gobierno provincial ha logrado, como excepción, la aprobación del gobierno de la Nación para efectuar algunas modificaciones imprescindibles en algunas leyes impositivas, lo que permitirá compensar levemente la merma recaudatoria.

El cuadro financiero de la provincia es malo —dijo luego el Dr. Rieffolo— y ésta es una razón fundamental para que ustedes los recaudadores se desenvuelvan al pie del cañón, serenos, justos y constantes, para evitar las evasiones y hacer cumplir estrictamente la ley impositiva.

Recalcó la necesidad impostergable de aumentar en este año la percepción fiscal, capacitando constantemente en el conocimiento de la ley para adquirir la autoridad que todo fiscalizador debe investir ante el contribuyente. Aseguró que en todo momento, el fiscalizador contará con el más amplio apoyo de la Dirección de Rentas y de su ministerio.

Luego de expresar que oportunamente informará al señor gobernador de las importantes conclusiones a que arribara la conferencia, manifestó que pedirá la cooperación del ministro de Gobierno a fin de que la autoridad policial colabore en todo momento con los agentes perceptores de la renta.

Finalmente exhortó a los presentes a trabajar afanosamente en bien de las finanzas de la provincia, en la seguridad de que los señores fiscalizadores tendrán el permanente respaldo del gobierno en cuanto procedan con honestidad y justicia.

Movimiento gremial

Sdad. Cooperadora de Guardas del F. C. Gral. Belgrano

El próximo domingo 18 a las 11, tendrá lugar en las instalaciones del Prado Español, una reunión de camaradería organizada por la Sdad. Cooperadora de Guardas del F. C. Nacional General Belgrano, sección Santa Fe, en honor del personal de guardas de la citada empresa que se acogiera a los beneficios de la jubilación el año próximo pasado.

Con tal motivo se invita a concurrir a todos los guardas que se hayan jubilado.

Los interesados deben solicitar las tarjetas al presidente de la entidad organizadora del acto, en calle Juan del Campillo 2135, antes del 18 del corriente. El precio de las mismas ha sido fijado en 12 pesos.

UNION DEL PERSONAL CIVIL DE LA NACION

Movimiento "Perón-Evita"

Con motivo de la próxima renovación de autoridades de los distintos organismos que integran la Unión del Personal Civil de la Nación, ha surgido en ésta un movimiento destinado a aglutinar a los afiliados de esa organización en una acción conjunta en favor de los intereses gremiales de la institución, y cuyos componentes han adoptado el distintivo de "Perón-Evita".

Con ese motivo, dicho movimiento ha dado a conocer una declaración de principios, en la que expresan lo siguiente:

"Comprometemos en nuestra acción futura, la más amplia información de nuestros actos, dentro de las seccionales, en el consejo local y así también de las autoridades metropolitanas que resulten electas iguales deseos.

"Aspiramos a que jerarquizados nuestros dirigentes por la fe de intereses creados, sean los verdaderos defensores del servidor público.

"Que los servicios sociales, tanto médicos como cooperativistas y deportivos, de esparcimiento y culturales, sean permanente preocupación de nuestros representantes.

"Que la capacidad y actividad del dirigente no sólo dentro del gremio, sino en su ambiente de trabajo, sea la divisa del activista del movimiento Perón-Evita.

"Que no sólo la acción futura, sino la presente y la pasada de las injusticias de todo orden, en el pasado, sean también motivo de atención de los hombres que asuman la responsabilidad de la hora actual.

"Que el policlínico del servidor público sea realidad en esta zona.

"Que el asesoramiento para trámites jubilatorios merezca atención especial.

"Que el problema de la vivienda, con vistas a los edificios monoblock realizados por nosotros, sea motivo de serio estudio y concreción.

"Que el turismo, con facilidades y rebajas en los pasajes en épocas de vacaciones sea gestionado en forma efectiva ante el poder público respectivo.

"Tales son algunas de las muchas cosas que pueden y deben hacerse por nosotros y que en la medida de nuestras fuerzas trataremos de cumplir".

Seccional 442 - Ministerio de Hacienda, E. e Industrias

De conformidad con lo dispuesto por la intervención de la C.G.T. en la Unión del Personal Civil de la Nación y por la Junta Administradora del Consejo Regional Santafesino Zona Norte, convocando a renovación total de autoridades para los días 21, 22 y 23 del corriente mes, la Seccional número 442 del Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias invita a sus afiliados a una asamblea a llevarse a cabo mañana a las 19, en el local del referido Consejo, San Martín No. 1871, en la que informará ampliamente sobre el particular.

Sociedad de Fotógrafos Profesionales

La mesa directiva de la Sociedad de Fotógrafos Profesionales establecidos en esta capital, hace saber a sus asociados que se realizó la semana pasada una entrevista de la delegación integrada por los Sres. José Torres, A. Conta y A. Kessler, con el secretario de Gobierno de la Municipalidad, Sr. Abraham y con el receptor de rentas de la provincia, a quienes se plantearon diversos asuntos relacionados con el gremio.

También las autoridades de la entidad comunican que se ha resuelto enviar una delegación a la ciudad de Rosario, y que ha sido designada la comisión de fiestas de la institución.

Continúa el ciclo de divulgación del Plan Quinquenal nacional

Continuando con el ciclo de divulgación del segundo plan quinquenal de la Nación, habló ayer desde el salón blanco de la Casa de Gobierno el subsecretario del Ministerio de Salud Pública, doctor Enrique J. Marini, siendo transmitida la conferencia por las radiodifusoras L. T. 9 de esta ciudad y L. T. 1 de Rosario.

Sus primeras palabras fueron para destacar la trascendencia del segundo plan del gobierno del general Perón "el que —expresó— configura sin duda, un programa de acción perfectamente delineado en base a la más amplia concepción justicialista, y constituye una verdadera obra nuestra en el terreno estatal. Por ello, los elogios han brotado, justicieros y espontáneos, como homenaje de admiración a tan magnífico programa de gobierno, que habrá de conducir al país a su más alto nivel cultural, social y económico".

Reprodujo conceptos del discurso inaugural de esta serie de conferencias pronunciadas por el gobernador de la provincia, doctor Luis Cárcamo, y más adelante se concretó al aspecto que en materia de salud pública encara y soluciona el segundo plan quinquenal. A este respecto expresó el doctor Marini:

"Para que un pueblo sea grande, se ha de exigir, primeramente que sea un pueblo feliz. La felicidad es el elemento primordial sin el cual no es posible consolidar ni admitir grandeza alguna. Y para que haya felicidad ha de haber salud física y moral. De allí, que el primer capítulo del 2o. plan quinquenal brinda al programa de atención sanitaria un lugar de privilegio en base a su importancia y a sus proyecciones.

"La organización de la salud pública en nuestra provincia propenderá a la solución de todos los distintos problemas que se vinculan a la sanidad en defensa del factor humano. No habrá de escatimarse esfuerzo alguno en conseguir la defensa de ese valor imponderable y para ello se actuará en base a la asistencia médica integral y gratuita para todos los sectores de la población que no cuenten con recursos suficientes; la asistencia médico-integral mediante sistemas colectivos —seguro voluntario, mutualidades y otros sistemas de colaboración— y también habrá de insistirse en el aspecto preventivo de la higiene y de la medicina social, ya que se considera que el Estado debe afrontar todos los problemas de la sanidad. Dentro de un plan en el que merecerán especial interés los aspectos de la prevención profiláctica de las enfermedades transmisibles, la higiene de la vivienda, la higiene urbana y rural, la bromatología general y la racionalización alimentaria, como medios para conservar la salud, y donde el plan asistencial dotará a la provincia del número de camas hospitalarias y de los servicios médico-asistenciales requeridos en proporción a la densidad de población, el presupuesto de la provincia asignará al cumplimiento de estos objetivos una inversión demostrativa de la importancia que se da a la salud pública en el 2o. plan quinquenal".

Se estudia también, actualmente el problema de la Medicina de Deporte, puesto que se ha comprobado que el descuido en la vigilancia de esta parte de la actividad humana, produce diariamente casos terribles, poniéndose como ejemplos a la tuberculosis y a las enfermedades cardíacas que se encuentran en numerosos deportistas. Consecuente con ese gran pensamiento, se adoptarán las medidas necesarias para que todos los clubes de la provincia reciban el consejo médico de salud pública".

"La legislación sanitaria, el perfeccionamiento científico y técnico, como también la educación popular en materia de sanidad, constituyen otros de los objetivos señalados en el programa de gobierno que responde al cumplimiento del Plan Quinquenal".

"Es indudable que todo esta maravillosa concepción es posible por la amplia colaboración que prestan los profesionales del arte de curar. Ellos se sienten compenetrados ya de la realidad de los propósitos del Plan, saben que la Ciencia y la profesión misma deben de adquirir profundidad sin perder de vista el concepto del hombre como unidad psicosomática".

"Corresponde orientar la actividad médica en su trascendencia en bien de la comunidad y con una finalidad social. Los pueblos del mundo necesitan y deben poseerse de profesionales compenetrados de su función y de su responsabilidad social. En esta senda, el gobierno justicialista como nacional están empeñados en despertar una verdadera conciencia social de los profesionales del arte de curar por cuanto así no tendrá obstáculos en el cumplimiento de sus planes sanitarios de los cuales en último término será beneficiario el pueblo de nuestra patria".

"Si nos preguntásemos si ello es posible contestaríamos de inmediato, que sí. Como dijo en su oportunidad S. E. el señor ministro de Salud Pública de la provincia "la respuesta surge inmediata e inequívocamente con sólo observar los rostros bondadosos sin egoísmo, de ese puñado de hombres que hicieron de su profesión un apostolado, transformándose a la vez, en una avanzada de la cultura a través de la distancia".

"Santa Fe —terminó diciendo— conducida con espíritu y criterio justicialista por el gobierno del Dr. Cárcamo, en perfecta actitud de solidaridad nacional, apoya, defiende y trabaja en el 2o. Plan Quinquenal y está seguro que en ese Plan de acción común, donde están involucrados todos los valores habrá de conseguir la culminación del bienestar individual y colectivo, que propicia el Justicialismo del Gral. Perón y por el que se inmolara la Jefa Espiritual de la Nación".

Colegio de Farmacéuticos

Eleccione de delegados departamentales

Por disposición del Consejo Asesor del Colegio de Farmacéuticos de la primera circunscripción, se realizó el domingo pasado el escrutinio de las elecciones para designar un delegado por el departamento La Capital, uno por el departamento General Obligado y dos por el departamento Castellanos.

Realizando el escrutinio resultaron electos los siguientes farmacéuticos: por el departamento La Capital, el Sr. Jacobo Rabinovich; por el departamento General Obligado, el Dr. Bellarés, y por el departamento Castellanos, los Sres. Juan Operto y Manuel Flamenco.

La Junta Electoral del Colegio participa a los electos que serán citados en breve con el fin de incorporarse al Consejo Asesor.

Sociedades vecinales

Sociedad Vecinal Barrio Siete Jefes

Las autoridades de la Sociedad Vecinal Barrio Siete Jefes, han hecho público su agradecimiento a las autoridades municipales con motivo de las mejoras que se están realizando en el citado barrio, colocación de focos de alumbrado, limpieza de calles, corte de yuyales, etc.

También agregan que sería de complacencia del vecindario en general que dentro de lo posible se termine la colocación de los focos de luz que faltan.

Finalmente agradecen las gestiones que en tal sentido ha realizado la diputada provincial Sra. Elvira Muñoz, y el empeño que ha puesto en los trabajos, el personal subalterno de la municipalidad.

El presidente de la comuna de San Cristóbal dimitió

La prosecución de las obras de pavimentación y otros trabajos

Ayer presentó su renuncia al presidente de la comisión de fomento de San Cristóbal el Sr. Martín Alicatti, quien la ha hecho en carácter indeclinable, aduciendo razones que se estiman atendibles, entre ellas las de que no puede seguir prestando la debida atención a las múltiples obligaciones inherentes a la administración comunal. Las autoridades de la comuna en su reunión de anoche resolvieron aceptar la dimisión y dar al señor Alicatti las gracias por los importantes servicios prestados a aquella población, desde su cargo, el que ejerció con ejemplar dedicación, siendo autor de numerosas e importantes iniciativas muy progresistas, entre ellas la pavimentación de cien cuadras de la zona urbana, en plena ejecución, parte de las cuales han sido ya libradas al servicio público.

La renuncia del Sr. Martín Alicatti ha sido muy lamentada en San Cristóbal, pues es notoria su actuación al servicio de los intereses de la localidad, a cuyos progresos de los últimos tiempos se vinculó como activo presidente de la comisión de fomento.

En la reunión de anoche de los miembros de la comisión de fomento, se procedió a una nueva distribución de cargos ocupando la presidencia el vice señor Rogelio Maillard, pasando a la vicepresidencia el vocal 1o. señor José Kellinger. Pero una información recogida hoy en los círculos allegados a la comuna, y que nos trasmite nuestro corresponsal, da como segura, de un momento a otro, la renuncia de Sr. Maillard y en tal caso pasaría a la presidencia el segundo vocal suplente Sr. [illegible] Lázaro.

Entre tanto, en la secretaría de la comisión de fomento se informó que el viernes próximo a las 18 se realizará una reunión de las autoridades comunales con representantes del Centro Comercial, de la Unión de Entidades, del Partido Peronista, vecinos representativos y periodistas, con el fin de conversar respecto a la prosecución de los trabajos de pavimentación de calles, construcción del matadero y otras obras de mejoramiento edilicio y sobre la mejor manera de llevarlas a cabo.

Información general

Reunión de C. D. de la Unión Polaca "Dom Polski"

Mañana se realizará la reunión de comisión directiva de la Unión Polaca y Sección Ex Combatientes "Dom Polski".

En su transcurso serán considerados diversos asuntos de importancia vinculados con la buena marcha de la institución.

Quejas de vecinos

Falta de luz en una esquina

Vecinos de las inmediaciones de las calles Padilla y San Jerónimo reclaman la colocación de un foco de alumbrado en la esquina de las calles mencionadas.

Manifiestan los citados vecinos que en la esquina nunca hubo luz, posiblemente debido a la falta de edificación, pero ahora que el lugar va siendo poblado rápidamente, el alumbrado se hace muy necesario.

Consulado de Suiza

La ley sobre la adquisición de la nacionalidad suiza

El Consulado de Suiza en la ciudad de Rosario, hace saber que desde el 1o. del corriente mes está en vigencia la ley federal sobre adquisición y pérdida de la ciudadanía suiza y conservación de la nacionalidad por las mujeres suizas que contraen matrimonio con extranjeros.

A tal efecto, la cancillería del Consulado, que funciona en San Lorenzo 1183, Rosario, está a disposición de las personas interesadas para facilitarles todos los datos necesarios con respecto a la tramitación para acogerse a los beneficios de la mencionada ley.



Estado del tiempo

Ascenso de la temperatura

Un leve ascenso ha registrado la temperatura en el día de hoy, habiéndose anotado una máxima de 25 grados 1 décima.

La presión atmosférica fué normal, pero en cambio fué elevado el porciento de humedad.

Los distintos observatorios meteorológicos informaron:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica, 761.40; temperatura del aire, 19o.2; temperatura mínima, 15o.5; humedad relativa, 43 o/o; viento, este. A las 15: barómetro, 760.00; temperatura del aire, 24o.2; higrómetro, 50 o/o; viento, este. Temperatura máxima 25 grados 1 décima.

Colegio de la Inmaculada Concepción. — Presión atmosférica, 762.20; temperatura mínima, 16o.2; máxima, 24o.; humedad relativa, 60 o/o; viento, este; velocidad, 7 Kims. por hora.

Ejército Argentino

Licitación en el Batallón de Pontoneros de Grandes Ríos

En el Batallón de Pontoneros de Grandes Ríos se llama a licitación pública para la venta de rezagos de efectos de Intendencia. La apertura de las propuestas se efectuará en Santo Tomé el día 14 de febrero del corriente año a las 10, lugar donde podrán presentarse ofertas el día mencionado hasta la hora indicada.

Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones y de cláusulas especiales o especificaciones particulares, los interesados deberán dirigirse al Batallón de Pontoneros de Grandes Ríos, Servicio de Intendencia.





ESPERANZA

Se realizan trabajos tendientes a instalar en ésta una vía blanca

ESPERANZA, 14. — Personal de la Dirección de Agua y Energía del Estado trabaja activamente en la ejecución de los trabajos relacionados con la iluminación especial con que se dotará a la que se llamará "Vía blanca" de esta ciudad y que comprende el trayecto de la calle Sarmiento entre Amado Aufranc (ruta nacional 164) y 25 de Mayo.

Contará así la ciudad en su vida nocturna con un motivo de atractivo más que justifica su bien ganado prestigio como centro moderno y progresista. Cabe señalar en tal sentido las gestiones realizadas para la concreción de esta obra, la comisión vecinal del barrio norte y el intendente municipal Sr. Bruera, que no escatimó esfuerzos para obtener de la Divisional de Agua y Energía de Santa Fe, la ejecución de los trabajos.

La última lluvia. — Fué muy importante la lluvia caída en la zona anteayer, alcanzando una marca de 74 milímetros, la más abundante en muchos meses a esta parte. El agua ha favorecido las condiciones de la campaña, tanto los pastoreos como los maizales, que habían ya experimentado los efectos de la [illegible] y la falta de humedad, que caracterizó el mes de diciembre último. En lo que va de enero, las lluvias registradas en Esperanza alcanzan a 176 milímetros.

Nuevo profesional. — En la Escuela Industrial de la Nación No. 8 de la capital federal ha egresado optando el título de técnico constructor el Sr. Angel D. Mathieu, perteneciente a una conocida familia de esta ciudad. Con ese motivo el nuevo profesional ha recibido el saludo de sus amistades y allegados.

Sociales. — Con motivo de su próximo enlace la Srta. Delia M. Aufranc será objeto de una demostración de simpatías. Las adhesiones pueden manifestarse a Isabel Bauer, Lydia F. de Gualá, T. 1666; Beatriz Curaack, T. 1244; Vilma Zimmermann de esta ciudad, Mabel Manfredi T. 30 de Franck y Angelita Z. de Montenegro T. 31994 de esa capital.

—Se halla de parabienes el hogar de los esposos Sr. Anselmo Amadio y Sra. Nilda Ríos, con motivo del nacimiento de su primogénita Liliana Nilda.

Pic-nic nocturno. — El Club Sportivo Larrechea organiza para el 17 del corriente un pic-nic nocturno a la canasta en la arboleda del Sr. Hugo Vázquez. La fiesta comenzará a las 19.30 y será amenizada por la orquesta Arizona.

Asamblea. — Esta noche a las 21.30 se reunirán en asamblea general los asociados del Club Deportivo del Norte, oportunidad en que se conocerá la memoria y el balance del ejercicio fenecido y se procederá a la renovación de las autoridades directivas.

utilizados por las entidades para sus festivales al aire libre. Sin reducir el nivel del volumen se suceden sin interrupción hasta la finalización de los programas, en los bailes hasta después de las 3 de la madrugada y en el parque del Club Gral. Belgrano, hasta aproximadamente la 1.30, diariamente.

Conviene la intervención de las autoridades comunales para hacer cumplir el horario estipulado por la respectiva ordenanza, que fija hasta las 24 el uso de los altavoces a un nivel normal, y luego hasta la finalización de las reuniones, a un nivel, que no moleste a las personas ajenas a estos lugares de distracción.

Enlace consagrado. — Fué consagrado el enlace de la señorita Valentina B.k. con el Sr. Mauricio Alberto Joselevich, pareja ampliamente vinculada en los círculos locales y de esa ciudad. En el Registro Civil, firmaron las actas el Dr. Juan Kaplan y el Sr. Aníbal Molino.

MARGARITA

Fallecimiento. — Ha provocado pesar en el círculo de sus numerosas relaciones, el fallecimiento de la Sra. Juana el 12 a la edad de 72 años. El ayer a la edad de 72 años. El acto del sepelio de los restos de la extinta se efectuó ayer de mañana en el cementerio local, renovándose ante sus deudos las expresiones de condolencia suscitadas por tan lamentable desaparición.

SAN CRISTOBAL

La A. Cooperadora de la escuela Alberdi anuncia un festival para el 17

SAN CRISTOBAL, 14. —La asociación cooperadora de la escuela provincial No. 411 "Juan Bautista Alberdi", viene trabajando en la programación de una reunión benéfica para el sábado 17 del corriente.

La misma se realizará en las instalaciones del Club José Dhó y en la oportunidad ofrecerá un programa que contará con la animación del conjunto Argentino, que dirige el Sr. Alcides Belbey. También actuará el trío Los Ases, dirigido por Edgardo Molina, el cuarteto de guitarras American Swing, que integran Edgardo Molina, Hernando Lorenzini, Otti Betretoni y Darío C. Molina, y un grupo de alumnos de esa escuela, interpretando entre otros números, el Pericón nacional, gatos, zambas, etc.

El espectáculo dará comienzo a las 22 y se descuenta la presencia de numerosas familias.

Uso y abuso de los altavoces. — Los vecinos radicados en los barrios José Dhó y Palermo y en las inmediaciones de esas zonas, resultan perjudicados por los ruidos molestos que ocasionan el uso desmedido de los altoparlantes

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA (ENTRE RIOS)

Llamado a Licitación

Conforme a lo dispuesto por Decreto Nº [illegible] M.S.P. del 9 del cte., llámase a licitación pública para el día 9 (nueve) de febrero próximo a las 9 (nueve) horas, para adjudicar la provisión de medicamentos, especialidades farmacéuticas, material sanitario, etc., con destino a las necesidades de los servicios asistenciales provinciales, por el primer semestre del año en curso.

La apertura de las propuestas se efectuará en el Ministerio de Salud Pública, calle Buenos Aires 128 (P) en la fecha y hora indicadas.

Por pliego de condiciones e informes, ocurrir a la Dirección de Farmacias, calle [illegible] [illegible] Dirección Gral. de Administración del Ministerio de Salud Pública, enero 9 de 1953.

Oscar R. Esquivel, secretario a cargo de la Dirección Gral. de Administración del Ministerio de Salud Pública

43494[illegible]

RAFAELA

En fecha próxima será juzgada la actuación de un cuadro filodramático

RAFAELA, 14. — Se ha anunciado esta mañana que en los próximos días vendrá a nuestra ciudad el jurado oficial de la Academia Provincial de Cultura a los efectos de presenciar una actuación del cuadro filodramático del Centro Ciudad de Rafaela, con motivo de la selección de cuadros vocacionales que se está efectuando para determinar la representación de Santa Fe en el certamen nacional a dilucidarse en Buenos Aires en el mes de febrero próximo.

La realización de este certamen corresponde a lo que, en el aspecto de la cultura, contempla el 2o. Plan Quinquenal.

Se ha elegido, para la representación a que nos referimos más arriba, a la obra de Alejandro Casona "Los árboles mueren de pie".

Basquetbol infantil: Esta tarde, en las instalaciones del Club Independiente, a las 18, se midieron los equipos de basquetbol de la Escuela Rivadavia de San Cristóbal y el de la Escuela de Comercio de ésa, por la final de zona del torneo infantil de basquetbol "Evita".

Las delegaciones serán agasajadas, posteriormente, por las autoridades de la institución.

Los cultivos: Es excelente el estado de las sementeras en la zona como consecuencia de las recientes lluvias. Se considera que las siembras de la temporada darán rindes excepcionales y que los campos de pastoreo ofrecen seguridades de alimentación para las haciendas en los meses próximos.

De cualquier modo se estima prudente la conservación en silos y parvas de los forrajes que se están dando con mucha abundancia.

Club Atlético: Celebrando su 46o aniversario, el Club Atlético realizará el sábado próximo en su sede social, una comida y baile, actos que contarán con la adhesión de los asociados, dirigentes de entidades deportivas, autoridades, etc.

SAN JORGE

Constituyóse la comisión de festejos de carnaval

SAN JORGE, 14. — En una reunión reciente celebrada por un núcleo de vecinos de esta localidad, quedó constituída la comisión que tendrá a su cargo la organización de los festejos del carnaval, a los que según ha trascendido, se darán el mayor lucimiento posible.

Esta comisión la preside el ingeniero José Gorosito y en calidad de secretario de la misma, actuará el Sr. Giordano Bruno y como tesorero, el Sr. Luis Lorenzo. La integran asimismo varios vecinos como vocales, todos los cuales están dispuestos a colaborar en forma entusiasta para que los festejos del dios Momo tengan este año su máxima expresión de alegría y brillo.

SAN JUSTO

Compromiso. — El sábado 10 del corriente se formalizó el compromiso matrimonial de la Srta. Gladys Elba Pozzi con el Sr. Celso Opelio Avattaneo. Hizo el pedido de práctica la Sra. Teresa F. de Avattaneo y con tal motivo en casa de la novia se realizó una reunión familiar.

ZENON PEREYRA

Casamiento. — En la iglesia parroquial será consagrada el 24 del mes en curso, la unión matrimonial de la Srta. Yolanda J. Ponzio con el Sr. Domingo B. Meinardi, con vinculaciones en esta localidad y la de Castelar.

La ceremonia será apadrinada por la Sra. Ana Delvecchio de Meinardi y el Sr. Félix Ponzio, realizándose posteriormente una fiesta familiar en la casa de los padres de la novia, para celebrar el acontecimiento.

ESTADO DE LOS RIOS

(Boletín del Telégrafo Nacional)

Paraná—	Mts.	Creció	Bajó
Corrientes ..	s/av.	—	—
Ita Ibaté ..	s/av.	—	—
Ituzaingó ..	s/av.	—	—
Posadas ..	1.85	0.08	—
Eva Perón ..	11.18	—	0.01
Paraguay—			
Formosa ..	s/av.	—	—
Bermejo ..	0.92	0.06	—
Pto. Sta. Fe—			
Hidrómetro dique Nº 2 ..	1.34	—	—

Calado máx. admisible—	Pies
Canal de acceso	15'9"
(boca ext. Santa Fe) ..	15'2"
Calado prob. al 21 de enero:	
Puerto	21'4"
Tramo Sta. Fe-Rosario ..	17'

MOVIMIENTO DE BUQUES

De cabotaje argentinos, a la carga: M.T.N. 1183, leña; Salvador y José Caario, tanino; M.T.N. 1186, leña; Diógenes, rollizos de madera; M.T.N. 320 B, varias; M.T.N. 308 B, varios; Elías Roberto, varios; Fuerza del Destino, durmientes; Favorito Enrique, tanino; Tritón, leña; Raúl D., tanino; Remember, harina. A la descarga: Mediterráneo, arena; M.T.N. 511 B, varios; Arsferro 25, rollizos de madera; Jangada de rollizos de madera, imp. del agua a tierra; Ciudad de Bella Vista, trigo.



SANTO TOME

La comuna reglamentó el uso de los camiones sonoros y altoparlantes

SANTO TOME, 14. — La comisión de fomento acaba de sancionar una ordenanza por la que se reglamenta el uso de los altoparlantes y camiones sonoros en el distrito y que en su parte dispositiva expresa:

"Artículo 1o.) Todo propietario de amplificadores domiciliado en el distrito, que use los mismos, ya sea para amenizar reuniones danzantes o propaganda, deberá denunciar su existencia en la comisión de fomento, describiendo las siguientes características: a) wats de salida; b) cantidad de parlantes que posea y sus medidas en pulgadas; c) uso que da al mismo, y si es fijo o ambulante. Art. 2o.) Queda terminantemente prohibido en todo el distrito de Santo Tomé el uso de altoparlantes cuyas bocas den a la vía pública, en los siguientes horarios: de 21.30 a 8 y de 12.30 a 16, ya sean éstos fijos o ambulantes. Art. 3o.) El uso de los altoparlantes en los locales abiertos después de las 21.30 no podrán estar colocados a una altura mayor de tres metros, y sus bocas deberán estar inclinadas hacia abajo, debiéndose bajar el volumen después de la hora fijada, de manera que no moleste al vecindario entregado al reposo. Art. 4o.) Fíjase como horario máximo para el uso de los altoparlantes, en locales abiertos, hasta las dos horas del día domingo, y siguientes a un feriado nacional; otros días hasta las 24. Art. 5o.) Todo infractor a las disposiciones de los artículos 2o. al 4o. inclusive se hará pasible a una multa de $ 20 la primera vez, y el duplo en caso de reincidencia. Art. 6o.) Será responsable de las multas a que se refiere el artículo anterior, todo propietario de los locales donde se hubiere comprobado la infracción. Art. 7o.) Aparte de la multa a que se refiere el artículo 5o., se harán pasibles asimismo de una multa de $ 20 los propietarios de altoparlantes que hubiesen cometido la infracción, siendo el duplo de la misma en caso de reincidencia. Art. 8o.) La presente ordenanza, entrará en vigor dentro de los 10 días de su propalación por los altoparlantes de Diario Oral Santo Tomé".

Robaron en San Juan un reloj que perteneciera a Domingo F. Sarmiento

SAN JUAN, 14. — Las autoridades policiales trabajan activamente en el esclarecimiento del robo de un reloj que perteneció a don Domingo Faustino Sarmiento y que fué sustraído del museo instalado en el mismo solar donde nació el prócer.

La alhaja, de particular valor recordatorio, se exponía en una vitrina, tratándose de un regalo que le hiciera a Sarmiento una de sus hijas.

En Rosario fué asaltado y herido un comerciante

ROSARIO, 14. — Personal de la Sección Robos y Hurtos de la División de Investigaciones trabaja empeñosamente en el esclarecimiento del asalto del que fuera víctima Pablo Casanello Valle, italiano de 57 años, viudo, que posee un negocio de bazar y ferretería en calle Córdoba 1[illegible].

Extrañado al no haberse podido comunicar telefónicamente con su hermano, Ernesto Casanelo se trasladó hasta el comercio aludido, que se hallaba cerrado, y, en compañía de un vecino, trató de averiguar lo que ocurría. Con la sorpresa consiguiente, divisó a través de una ventana a Pablo, que se hallaba atado y amordazado debajo de una cama. De inmediato pusieron en antecedentes a las autoridades policiales, quienes se hicieron presentes y, después de forzar un candado, liberaron al vecino de la difícil situación en que se encontraba. La víctura se hallaba sin conocimiento y herida, por lo que se dispuso su traslado a la Asistencia Pública. Lo delicado de su estado ha impedido que fuera interrogado, no sabiéndose con exactitud cómo fué atacado, aunque se presume que ello ocurrió en la madrugada del lunes. Si bien los autores revisaron la finca, no se observa violencia alguna en el local del negocio. La víctima presenta una herida cortante sobre la oreja izquierda, hematomas sobre el ojo del mismo lado, traumatismos y una herida sobre el arco superciliar izquierdo y diversas lesiones corporales, tal como si hubiera sido agredido a puntapiés.

Accidente en A. Verde

Anoche, a las 21, en distrito Alto Verde se accidentó el vecino Ramón de la Rosa Fernández, de 23 años, resultando con heridas en el tabique nasal y la pierna derecha, de las que fué atendido en la sala de auxilios del lugar. Según informa la policía, a la hora indicada Fernández intentaba ascender a una canoa de su propiedad, amarrada a la orilla del río, y lo hizo con tan mala suerte, que resbaló y golpeó contra la embarcación, causándose las lesiones referidas.

En un hecho ocurrido en 9 de Julio y Junín se lesionó un motociclista

Ayer, a las 18.30, por 9 de Julio al sur, [illegible] un automóvil de alquiler chapa [illegible], guiado por Florentino Vega, de [illegible] años, con domicilio en [illegible], cuando al llegar a la altura de la calle Junín, embistió una motocicleta que corría por esta última arteria hacia el este, piloteada por Héctor [illegible], de 19 años, que se domicilia en General Paz [illegible]. El motociclista perdió la estabilidad, y al dar en el suelo resultó con heridas en las manos y piernas, siendo conducido al hospital [illegible] de Octubre donde le practicaron la primera cura y con posterioridad lo trasladaron al domicilio, donde se halla en observación. Las autoridades policiales de la seccional 3a. de policía tienen a su cargo las actuaciones respectivas.

Juraron los miembros del C. de J. Policial de la 1a. Circunscripción

Con la presencia del subsecretario del ministro de Gobierno, Justicia y Culto Dr. Natalio E. Maz, el presidente del Consejo Supremo de Justicia Policial, inspector general de policía de la 1ra. Circunscripción don Rafael E. Amelli, procedió, en horas de ayer, a tomar el juramento que prescribe el artículo 28 de la Ley 4[illegible], al Presidente del Consejo de Justicia Policial de la 1a. Circunscripción, jefe de policía de Castellanos don Angel Clemente Aimini; vocales, jefe de policía del departamento Las Colonias, don Marcos Manuel Decoud; comisario de órdenes de la policía de La Capital don Juan Esteban Zarza; comisario inspector de la Jefatura de Policía de La Capital don Ignacio Gabriel Rojas Luque y doctor Juan Armando Almeida; fiscal doctor Raúl Ochoa y Gómez, y secretario general escribano Luis del Huerto Drago. Los nombrados, juraron cumplir fiel y lealmente el desempeño del cargo para el que habían sido designados, y respetar y hacer respetar la Constitución de la provincia de Santa Fe, con lo que terminó el acto, firmándose las actas correspondientes.

Tratan de esclarecer denuncias por hechos contra la propiedad

El señor Luis Héctor Luque, domiciliado en una casa de pensión situada en 25 de Mayo 2341, denunció anoche, a las 22, en la comisaría 1a., que, poco antes, en circunstancias no puede precisar, personas desconocidas penetraron a su habitación llevándose una camisa de seda, un cuchillo y otros efectos de su propiedad, justipreciados en 250 pesos. Se realizan diligencias.

—En la comisaría 3a., anoche, a las 21.30, la señora María María Amata de García, domiciliada en 1º de Mayo 3138, dió cuenta que, horas antes, aprovechando un descuido suyo o de sus familiares, personas desconocidas se deslizaron hasta el interior de la finca, llevándose una cortina que justiprecia en 60 pesos. No tiene la menor idea respecto de quién o quiénes puedan ser autores del hecho. La policía actúa.

—Esta mañana, a las 7, en la comisaría 7a. fué formulada denuncia de hurto, en perjuicio del señor Enrique Mesa, que vive en Estanislao [illegible]. Expresa el denunciante que, en horas de la madrugada, alguien ha entrado a la finca, llevándose una campera y una camisa de poplin azul, todo lo que estima en 150 pesos.





Programa y participantes en el Campeonato N. para Trabajadores

...y domingo venidero actuarán en Rosario en la selección regional que se llevará a cabo correspondiente al "Quinto Campeonato Nacional para Trabajadores" denominado "Eva Perón". En esa selección actuarán deportistas de las provincias de Entre Ríos, Córdoba y Santa Fe. La nómina de atletas santafesinos es la siguiente:

Basquetbol: Candioti Carlos, Candioti Julio, Copello Sebastián, Crespo Osvaldo R., Martínez Mario, Puentes Florentino R., Portillo Rafael, Vissanini José y Vissanini Raúl.

Tiro, categoría "A": D. Gianfelici Jorge, Cabrera Claudio, Olmos Oscar (R) y Ferrer José (R). Categoría "B" y "D": Kessler Juan, Navarro Aquilino, Sella Roberto y Costamagno (R).

Pelota a paleta (c.c.): D'Andrea José, Antivero Remigio y Gentile Miguel Angel. Pelota a paleta (c.a.): Equipo rosarino.

Natación (caballeros federados): Consuegra Pedro, Sebastián María, Draskar Jorge, Vissanini Carlos, Castiglione Bimar, Arara Raúl, Isaguirre José María, Vogt Jorge (R) y Llagostader Enrique (R). — Caballeros libres: García Mario J., O'Connor Iván, Argüello Miguel Angel, Tissenbaum Rubén, Vignolo Rubén y Mircucci H. (R). — Damas federadas: Alcantara Marta G., Acosta Esmeralda, Candioti Graciela y Smeidero Amalia Sara. — Damas libres: Drus Estela, Martínez Olga, Rinaldi Elsa, Kramerechky Sara, Acosta Nydia R. y Daus Noelia.

Atletismo (caballeros federados): Querol J. Carlos, Carbone Oscar, Epelbaum Rubén, Appendino Ciceas, Ferrero Fernández, Perla Elpia, Gastaldo Ernesto, Mordini José, De Pedro Mario...

...cos (SF), Bulacio Casildo (SF), Pérez Rogelio (SF), Panuzzo Dante (SF) y Gutiérrez J. (R). — Cadetes (libres): Morano Roberto (SF), Rico Jorge (SF), Rico R. (SF), Santillán Orestes (SF), Barbara Edmundo (R), Ré Omar (SF), Colantuono Orlando (SF), Chiaramonte Rubén (R), Uribe René (SF), Tib Ali Omar (R), Marinelli Roberto (SF), y Descoso A. (R). — Damas libres: Ballatores Berma (R), Knesñol María (R), Martínez Graciela (R), Drus Estela (SF), Schergni Elba (SF), Oddani Beanie (SF), Pecost Elba (SF), Giordano Gladys (SF) y Sparvs Elvira (R). — Damas federadas: Buglia Lilián (SF), Erbetta Gladys (SF), Damiani Elba (R), Bonaparte Zulema (SF), Mussimenal Yolanda (R), Ferrente Lidia (SF), Castelli María Luisa (R), Bianchi Olga (R), Rola Jolita (R), Martínez Elba (R) y Comán Celia (R).

Futbol: Sindicato de Puerto Borghi.

Rugby: Unión Ferroviaria de Pérez (Rosario).

Bochas: Equipo rosarino.

Colaboradores

Basquetbol: Arallrue Marey, ra Mario y Cabral Rodolfo. Pia-nillaro, Laurquin León.

Natación: Karrayre Juan Carlos y Cepeda José L.

Atletismo: Rios Juan y Tonielo José.

Ciclismo: Castillo Alfredo, Premo Tea e Iglesias José.

Pelota a paleta (c.c.): Hernández Roberto.

Box: Cafaratti Miguel y Junis Jorge. Director técnico: Micella Ricardo. Masajista: Abale Foa. Segundo: Oribe Juan.

Atletismo y natación

Se hace saber a todos los integrantes de atletismo y natación, que participan en la...

Gutiérrez y Crappi actuarán en Unión

Ha trascendido que dos jugadores del Club Wenceslao Escalante, de nuestra ciudad, se incorporarán al plantel de profesionales del Club Unión.

Se trata de Walter Crappi, eje delantero, y Oscar Gutiérrez, entreala izquierdo, habiendo sido cedido aquél en carácter definitivo y este último por un año abonando Unión la suma de 3.000 pesos.

Esta noche los citados futbolistas firmarán el respectivo contrato en la sede social del Club Atlético Unión.

Habrá basquetbol en Gimnasia del torneo infantil Evita, hoy

Un interesante encuentro de basquetbol infantil correspondiente al certamen "Evita" se jugará esta noche en la cancha del Club de Gimnasia y Esgrima, en 4 de Enero y Juan de Garay, dando comienzo a las 21.

En efecto, se enfrentarán los conjuntos de "Martín Fierro", ganador del departamento Las Colonias y Regatas Coronda, de San Jerónimo. La capacidad de los conjuntos que se enfrentarán hace pensar en una lucha emotiva. Tanto Regatas como Martín Fierro han dado fácil cuenta de sus adversarios en los partidos eliminatorios. Este último venció al conjunto de Independiente de Rafaela en gran forma. Por su parte Regatas...

Sabaleros y Unionistas en las gramillas porteñas — por EL BACHILLER

ANTAS TIENE PASTA PARA LOS ENTREVEROS DEL ASCENSO...

TEMPERLEY vs. UNION

Temperley no es precisamente una de las canchas porteñas o bonaerenses de las que guarden más grato recuerdo los jugadores de Unión y Colón. La hinchada local es reducida pero bravísima. Grita y levanta el puño a cada rato, y no precisamente para hacer el saludo rojo, sino para hacerles la guerra de nervios a los visitantes, al referí o a los linesmen. Hace un año a los sabaleros los tuvieron apurados desde mucho antes de iniciarse el partido. Y cuando terminó el lance un tipo no halló mejor forma de despedir a los colonistas que arrojando sobre el techo del ómnibus que los llevaba un impresionante trozo de cemento. Casi se quedan de a pie los sabaleros por la ocurrencia del gracioso...

* * *

A Unión no podemos decir que le fué tan mal. Ni dentro ni fuera del campo de juego. Claro está que tampoco reinó un clima de maternidad ni mucho menos. Hubo por momentos leña en abundancia, repartida equitativamente, pues los unionistas tienen a varios mozos nuevos —Antas, Fanelli, Puntillo...— que no se andan con vueltas cuando se trata de usar la garlopa. Aguantando a pie firme Unión consiguió un punto valiosísimo...

...do éste le salió al cruce, tocó el cuero a una esquina. Y la redonda entró al arco con la alada suavidad con que una novia entra a la iglesia del brazo del padrino...

* * *

Detrás del pupitre destinado a los periodistas se había reunido un grupo de pebetas hinchas de Temperley. Se pasaron la tarde cantando boleros y los últimos éxitos de Benny Goodman. Chapurreaban algo de inglés básico y se mandaban la parte. Nos tuvieron secos con su parla yanki-criolla, pero no nos atrevimos a pedirles silencio pues una de ellas había dicho en lo mejor del lance, al oír que hablábamos bien de Unión:

—Si llega hacer un gol Unión, a uno de estos le voy a meter el sombrero hasta las orejas...

Oh las chicas modernas que cantan boleros en el idioma de Shakespeare y gritan en las canchas en el idioma de Juan Mondiola...

Centro Filidor ganó el match a C. Guadalupe

Con el triunfo del Centro Filidor se resolvió el match a diez tableros que jugó esa entidad con Central Guadalupe, a quien superó por 7 1/2 a 2 1/2.

Los equipos de ambas entidades, que iniciaron así sus actividades de esta temporada, y resultados individuales fueron los siguientes:

C. Filidor 7 1/2		C. Guadalupe 2 1/2	
A. Grassi	1	A. Poch	0
M. Schmit	0	Carranza	1
A. Kaminsky	1	Mendoza	0
F. Amardi	1	Marrarino	0
Faisal	½	Melarde	½
G. Paredes	1	E. Sheet	0
A. Coltuso	0	J. Méndez	1
F. Casale	1	J. Robles	0
A. Monserrat	1	Gallates	0
Pedemonte	1	A. Viranco	0

Talleres transfirió al delantero Bruzzio

El Club Talleres de Buenos Aires, ha transferido a su eje delantero Roberto Bruzzio, scorer del campeonato de la división "B" disputado el año pasado. Ha adquirido sus servicios el Club Platense, no habiéndose informado acerca de las condiciones en que se concretó la operación.

Cabe destacar que las autoridades de Unión tenían sumo interés en obtener el pase de este futbolista.

Futbolistas foráneos vendrán al C. Unión

Entre el sábado y domingo llegarán a nuestra ciudad varios futbolistas que serán sometidos a prueba en el Club Unión. Todos ellos han firmado un convenio con las autoridades del club rojiblanco y serán contratados definitivamente si en las sesiones de adiestramiento que se llevarán a cabo logran causar una buena impresión.

Con ese propósito, se ha resuelto que todos los futbolistas que se sometan a prueba participen por el término de quince días en sesiones de adiestramiento y recién después de ello serán concertados partidos que se realizarán en el interior de la provincia, pues en el campo de juego unionista se introducirán algunas mejoras de importancia.

Los jugadores por los cuales mantiene gran interés Unión pertenecen a clubes de Goya, Corrientes, Formosa, Villa Ocampo y otras localidades, desempeñándose algunos en puestos de defensa y otros de ataque.

Un winger derecho contratado

Tal como lo informamos en su oportunidad, Unión ha contratado a un winger derecho que actuaba en el conjunto superior del Club Estudiantes de Goya. Se trata de Laureano Ramírez, de 18 años de edad, de juego muy veloz y que remata ... con las dos piernas. Por su transferencia el Club Unión abonó la suma de $ 15.000.

...

Kimberley se medirá hoy con Rivadavia

...

Shocron se adjudicó el torneo de ajedrez

...

MERCADOS DE HACIENDAS Y CEREALES

...



